

ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S

SAVIA SALUD EPS

BALANCE GENERAL

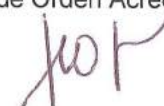
A DICIEMBRE 31 DE 2016



(Cifras expresadas en miles de pesos)

(Presentación por grupo)

|                                                       | Nota | dic-16              | dic-15              |
|-------------------------------------------------------|------|---------------------|---------------------|
| <b>Activo</b>                                         |      |                     |                     |
| <b>Activo Corriente</b>                               |      | <b>211.721.016</b>  | <b>168.747.307</b>  |
| Efectivo                                              | 3.1  | 15.189.324          | 6.762.482           |
| Inversiones e instrumentos derivados                  | 3.2  | 5.090.000           | 3.700.000           |
| Deudores                                              | 3.3  | 190.809.174         | 157.675.054         |
| Otros activos                                         | 3.5  | 632.518             | 609.771             |
| <b>Activo no corriente</b>                            |      | <b>21.596.994</b>   | <b>21.300.473</b>   |
| Propiedad, planta y equipo                            | 3.4  | 749.713             | 186.657             |
| Otros activos                                         | 3.5  | 20.847.281          | 21.113.815          |
| <b>Total activos</b>                                  |      | <b>233.318.010</b>  | <b>190.047.779</b>  |
| <b>Pasivos</b>                                        |      |                     |                     |
| <b>Pasivo corriente</b>                               |      | <b>522.189.162</b>  | <b>359.546.197</b>  |
| Operaciones de Financiamiento e Instrum.Derivados     | 3.6  | 0                   | 23.586.278          |
| Cuentas por pagar                                     | 3.7  | 10.640.112          | 11.106.145          |
| Obligaciones laborales y de seguridad social integral | 3.8  | 369.057.052         | 231.656.750         |
| Pasivos estimados                                     | 3.9  | 142.491.997         | 93.197.024          |
| <b>Pasivo no corriente</b>                            |      | <b>0</b>            | <b>0</b>            |
| <b>Total pasivo</b>                                   |      | <b>522.189.162</b>  | <b>359.546.197</b>  |
| <b>Patrimonio</b>                                     |      |                     |                     |
| Patrimonio Institucional                              | 3.10 | 81.852.000          | 81.852.000          |
| Resultados de Ejercicios Anteriores                   |      | -251.350.417        | -142.020.233        |
| Resultados consolidados del ejercicio                 | 3.13 | -119.372.735        | -109.330.185        |
| <b>Total patrimonio</b>                               |      | <b>-288.871.153</b> | <b>-169.498.417</b> |
| <b>Total Pasivos y Patrimonio</b>                     |      | <b>233.318.010</b>  | <b>190.047.779</b>  |
| <b>Contingencias y Control</b>                        |      |                     |                     |
| Cuentas de Orden Deudoras                             | 3.11 | 81.751.664          | 81.809.105          |
| Cuentas de Orden Acreedoras                           | 3.12 | 103.429.399         | 100.551.002         |

  
LEOPOLDO GIRALDO VELASQUEZ  
Representante Legal  
(Adjunto Certificación)

  
YADIRA AGUDELO ZULUAGA  
Contadora T.P N° 56352-T

  
JAIME ALBERTO ECHEVERRI GOMEZ  
Revisor Fiscal Suplente T.P N° 16139-T  
Por delegación de NEXIA M&A INTERNACIONAL S.A.S.  
(Adjunto Dictamen)

ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S

SAVIA SALUD EPS

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

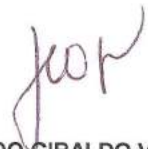
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

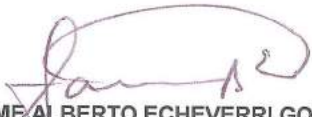
(Presentación por grupo)



|                                              | Nota | dic-16               | dic-15               |
|----------------------------------------------|------|----------------------|----------------------|
| <b>Ingresos Operacionales</b>                |      | <b>1.349.953.465</b> | <b>1.190.425.479</b> |
| Venta de Servicios                           | 3.14 | 1.349.953.465        | 1.190.425.479        |
| <b>Costo de Operación de Servicios</b>       |      | <b>1.415.181.059</b> | <b>1.258.660.361</b> |
| Costo de operación de servicios              | 3.15 | 1.415.181.059        | 1.258.660.361        |
| <b>Gastos Operacionales</b>                  |      | <b>71.672.195</b>    | <b>65.530.160</b>    |
| De administración                            | 3.16 | 58.019.159           | 55.116.843           |
| Provisiones, depreciaciones y amortizaciones | 3.17 | 13.653.036           | 10.413.317           |
| <b>Excedente (Déficit) Operacional</b>       |      | <b>-136.899.790</b>  | <b>-133.765.042</b>  |
| <b>Ingresos no Operacionales</b>             |      | <b>47.113.460</b>    | <b>36.232.033</b>    |
| Otros ingresos                               | 3.18 | 47.113.460           | 36.232.033           |
| <b>Gastos no Operacionales</b>               |      | <b>29.586.405</b>    | <b>11.797.175</b>    |
| Otros gastos                                 | 3.19 | 29.586.405           | 11.797.175           |
| <b>Excedente (Déficit) No Operacional</b>    |      | <b>17.527.054</b>    | <b>24.434.858</b>    |
| <b>Excedente (Déficit) del Ejercicio</b>     |      | <b>-119.372.735</b>  | <b>-109.330.185</b>  |

  
LEOPOLDO GIRALDO VELASQUEZ  
Representante Legal  
(Adjunto Certificación)

  
YADIRA AGUDELO ZULUAGA  
Contadora T.P N° 56352-T

  
JAIME ALBERTO ECHEVERRI GOMEZ  
Revisor Fiscal Suplente T.P N° 16139-T  
Por delegación de NEXIA M&A INTERNACIONAL S.A.S.  
(Adjunto Dictamen)

**ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S**  
**SAVIA SALUD EPS**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**  
**POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)



|                                                        | dic-16              | dic-15             |
|--------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|
| <b>ORIGEN DE FONDOS:</b>                               |                     |                    |
| <b>OPERACIONES:</b>                                    |                     |                    |
| Utilidad neta del ejercicio                            | -119.372.735        | -109.330.185       |
| Depreciación                                           | 47.287              | 66.661             |
| Amortización                                           | 243.146             | 242.857            |
| Provisión para cuentas de difícil cobro                | 13.126.712          | 9.139.559          |
| <b>Capital de trabajo provisto por las operaciones</b> | <b>-105.955.590</b> | <b>-99.881.107</b> |
| Aportes de capital                                     | 0                   | 20.000.000         |
| Deuda Fosyga                                           | 0                   | 0                  |
| <b>Total origen de los fondos</b>                      | <b>-105.955.590</b> | <b>-79.881.107</b> |
| <b>APLICACIÓN DE FONDOS:</b>                           |                     |                    |
| Adquisición de propiedad, planta y equipo              | 610.342             | 74.959             |
| Aumento otros activos                                  | -23.389             | 87.393             |
| <b>Total fondos aplicados</b>                          | <b>586.953</b>      | <b>162.352</b>     |

|                                                       |                     |                    |
|-------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|
| <b>AUMENTO (DISMINUCIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO)</b> | <b>-106.542.544</b> | <b>-80.043.459</b> |
|-------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|

**Cambios en el capital de trabajo:**

|                                                |                   |                   |
|------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Activo corriente: Aumento (disminución)</b> |                   |                   |
| Disponibles                                    | 8.426.842         | -31.837.842       |
| Inversiones                                    | 1.390.000         | 3.700.000         |
| Deudores                                       | 46.260.832        | 20.671.948        |
| Otros activos                                  | 22.747            | 272.944           |
| <b>Total activo corriente</b>                  | <b>56.100.422</b> | <b>-7.192.950</b> |

|                                                       |                     |                    |
|-------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|
| <b>Pasivo corriente: Aumento</b>                      |                     |                    |
| Operaciones de Financiamiento e Instrumen. Derivados  | 23.586.278          | 29.919.527         |
| Cuentas por pagar                                     | 466.033             | -7.707.735         |
| Obligaciones laborales y de seguridad social integral | -137.400.303        | -24.870.812        |
| Estimados para provisiones autorizaciones y glosas    | -49.294.973         | -70.191.490        |
| Otros pasivos                                         | 0                   | 0                  |
| <b>Total pasivo corriente</b>                         | <b>-162.642.966</b> | <b>-72.850.510</b> |

|                                                       |                     |                    |
|-------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|
| <b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b> | <b>-106.542.544</b> | <b>-80.043.459</b> |
|-------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|

**LEOPOLDO GIRALDO VELASQUEZ**  
Representante Legal  
(Adjunto Certificación)

**YADIRA AGUDELO ZULUAGA**  
Contadora T.P N° 56352-T

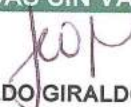
**JAIME ALBERTO ECHEVERRI GOMEZ**  
Revisor Fiscal Suplente T.P N° 16139-T  
Por delegación de NEXIA M&A INTERNACIONAL S.A.S.  
(Adjunto Dictamen)

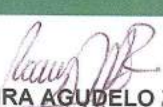
**ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S**  
**SAVIA SALUD EPS**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)  
 Presentación por cuentas

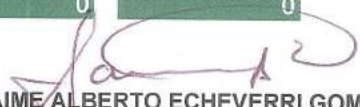


|                                                       |                     |
|-------------------------------------------------------|---------------------|
| <b>SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b> | <b>-169.498.417</b> |
| <b>VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2016</b>         | <b>-119.372.735</b> |
| <b>SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DIC. DE 2016</b>      | <b>-288.871.153</b> |

| <b>DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES</b> | <b>dic-16</b>      | <b>dic-15</b>      |
|-------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>INCREMENTOS</b>                              | <b>0</b>           | <b>81.852.000</b>  |
| Capital suscrito y pagado                       | 0                  | 81.852.000         |
| Reservas                                        | 0                  | 0                  |
| Resultados de ejercicios anteriores             | 0                  | 0                  |
| Resultados del ejercicio                        | 0                  | 0                  |
| <b>DISMINUCIONES</b>                            | <b>119.372.735</b> | <b>251.350.417</b> |
| Capital suscrito y pagado                       | 0                  | 0                  |
| Reservas                                        | 0                  | 0                  |
| Resultados de ejercicios anteriores             | 0                  | 142.020.233        |
| Resultados del ejercicio                        | 119.372.735        | 109.330.185        |
| <b>PARTIDAS SIN VARIACIÓN</b>                   | <b>0</b>           | <b>0</b>           |

  
**LEOPOLDO GIRALDO VELASQUEZ**  
 Representante Legal  
 (Adjunto Certificación)

  
**YADIRA AGUDELO ZULUAGA**  
 Contadora T.P N° 56352-T

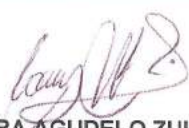
  
**JAIME ALBERTO ECHEVERRI GOMEZ**  
 Revisor Fiscal Suplente T.P N° 16139-T  
 Por delegación de NEXIA M&A INTERNACIONAL S.A.S.  
 (Adjunto Dictamen)

**ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S**  
**SAVIA SALUD EPS**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)



|                                                                                                       | dic-16             | dic-15             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>                                                 |                    |                    |
| Utilidad o pérdida del ejercicio                                                                      | -119.372.735       | -109.330.185       |
| Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto provisto (usado) por actividades de operación: |                    |                    |
| Depreciaciones                                                                                        | 47.287             | 66.661             |
| Amortizaciones                                                                                        | 243.146            | 242.857            |
| Provisión cartera                                                                                     | 13.126.712         | 9.139.559          |
| Otras Provisiones y Reservas Técnicas                                                                 | 49.294.973         | 70.191.490         |
|                                                                                                       | <b>-56.660.617</b> | <b>-29.689.617</b> |
| Cambios en los activos y pasivos que proveyeron (usaron) efectivo:                                    |                    |                    |
| Deudores                                                                                              | -46.260.832        | -20.671.948        |
| Operaciones de Financiamiento e Instrumen.Derivados                                                   | -23.586.278        | -29.919.527        |
| Cuentas por pagar                                                                                     | -466.033           | 7.707.735          |
| Obligaciones laborales y de seguridad social integral                                                 | 137.400.303        | 24.870.812         |
| Otros pasivos                                                                                         | 0                  | 0                  |
| <b>EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>                                | <b>10.426.543</b>  | <b>-47.702.546</b> |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>                                                |                    |                    |
| Inversiones e instrumentos derivados                                                                  | -1.390.000         | -3.700.000         |
| Adquisición de propiedad, planta y equipo                                                             | -610.342           | -74.959            |
| Aumento en otros activos                                                                              | 641                | -360.337           |
| <b>EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>                               | <b>-1.999.701</b>  | <b>-4.135.297</b>  |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>                                             |                    |                    |
| Aportes de capital                                                                                    | 0                  | 20.000.000         |
| <b>EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>                            | <b>0</b>           | <b>20.000.000</b>  |
| <b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>                              | <b>8.426.842</b>   | <b>-31.837.842</b> |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:</b>                                                          |                    |                    |
| AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO                                                                            | <b>6.762.482</b>   | <b>38.600.324</b>  |
| <b>AL FINAL DEL EJERCICIO</b>                                                                         | <b>15.189.324</b>  | <b>6.762.482</b>   |

  
**LEOPOLDO GIRALDO VELASQUEZ**  
Representante Legal  
(Adjunto Certificación)

  
**YADIRA AGUDELO ZULUAGA**  
Contadora T.P N° 56352-T

  
**JAIME ALBERTO ECHEVERRI GOMEZ**  
Revisor Fiscal Suplente T.P N° 16139-T  
Por delegación de NEXIA M&A INTERNACIONAL S.A.S.  
(Adjunto Dictamen)



**CERTIFICACIÓN  
INFORMACION CONTABLE  
A 31 de Diciembre de 2016**

Los suscritos Representante Legal y Contadora de la Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. - Savia Salud EPS, certificamos que los estados e informes contables a 31 de Diciembre de 2016 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, elaborados conforme al Régimen de Contabilidad Pública y la información contable revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la EPS. Además hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones realizadas por Savia Salud EPS, se reconocieron durante el período contable.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, han sido revelados en los estados contables básicos de Savia Salud EPS, hasta el 31 de Diciembre de 2016.
- d) Que los activos presentan un potencial de servicios y de beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos económicos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de su objeto social a 31 de Diciembre de 2016.

Medellín, 20 de Enero de 2017

**LEOPOLDO GIRALDO VELASQUEZ**  
Representante Legal

**YADIRA AGUDELO ZULUGA**  
Contadora  
T.P. 56352-T



## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DE LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016-2015**

**(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE  
PESOS COLOMBIANOS)**

## **1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

### **NOTA 1.1**

#### **NATURALEZA JURÍDICA, ACTIVIDADES Y OBJETIVO DE LA EMPRESA.**

##### **Naturaleza Jurídica**

El Departamento de Antioquia, el Municipio de Medellín y la Caja de Compensación Familiar de Antioquia Comfama, tomaron la decisión de crear una Empresa Promotora de Salud para administrar el Régimen Subsidiado de Salud en el Departamento de Antioquia.

Para la creación de la empresa, los socios suscribieron Documento Privado de fecha marzo 27 de 2013, con el cual se constituyó una Sociedad Comercial por Acciones Simplificada, denominada ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. en adelante Savia Salud EPS.

En razón de su naturaleza jurídica, Savia Salud EPS está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza mixta, siendo sus propietarios el Departamento de Antioquia, el Municipio de Medellín y la Caja de Compensación Familiar Comfama.

Su composición accionaria a la fecha es la siguiente:

| Accionista                            | Número de Acciones | En %        |
|---------------------------------------|--------------------|-------------|
| Departamento de Antioquia             | 30.000             | 36,7%       |
| Municipio de Medellín                 | 30.000             | 36,7%       |
| Caja de Compensación Familiar Comfama | 21.852             | 26,7%       |
| <b>Total</b>                          | <b>81.852</b>      | <b>100%</b> |

El valor nominal de las acciones es de un millón de pesos cada una. A diciembre de 2016 el capital suscrito y pagado es de \$81.852.000 mil.

Por su conformación accionaria, la ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. tiene el carácter de Economía Mixta, sin embargo, no está obligada al manejo de Presupuesto Público de acuerdo con la Ley 489 de 1998, Artículo 38, Parágrafo 1°, porque la participación del Estado a través del Departamento de Antioquia y el Municipio de Medellín es del 73,30%.

Su domicilio principal está en la Calle 44A N° 55-44 Edificio Business Plaza Piso 13 Medellín, Colombia y su duración es indefinida.

Para la operación de la nueva Empresa Promotora de Salud del Régimen Subsidiado, la Superintendencia Nacional de Salud mediante Resolución N° 000610 de fecha abril 12 de 2013, autorizó la operación de la nueva persona jurídica ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. con NIT 900604350-0, con el código de habilitación de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia Comfama CCF 002 hasta que obtuviera su habilitación, de conformidad con la normatividad vigente y con la Resolución N° 0003797 de fecha septiembre 8 de 2014 le asignó el código CCFC 002 para operar el régimen contributivo, de acuerdo con el Decreto 3047 de 2013, sobre movilidad entre regímenes y con la Resolución 01621 del 31 de agosto de 2015 se autoriza el certificado de

funcionamiento y/o habilitación de Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. – Savia Salud EPS.

Para el reporte de información a la Superintendencia Nacional de Salud se emitió la Resolución N° 001907 de octubre 13 de 2013 “Por medio de la cual se autoriza la creación de un código transitorio y excepcional de cargue de información a la Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. – Savia Salud EPS, identificada con NIT 900604350-0”, el código transitorio y excepcional autorizado fue el EPST01 y con la Resolución N° 758 de Abril 25 de 2014 y Resolución N° 2382 de Noviembre 10 de 2014 se ha prorrogado el tiempo de uso del código transitorio y a partir del mes de septiembre de 2015 se reportara la información con el código propio de la EPS, autorizado con la Resolución 01621 de 2015.

### **Órganos Superiores de Dirección y Administración.**

De acuerdo con los Estatutos, para la administración y representación de la sociedad se tienen los siguientes órganos y cargos: Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva y Gerente General.

La dirección de la sociedad corresponde primero a la Asamblea General de Accionistas y, en segundo lugar a la Junta Directiva como delegada de la Asamblea.

### **JUNTA DIRECTIVA**

Principal: Carlos Mario Montoya Serna

Principal: Orlando de Jesús Uribe Villa

Principal: Luis Fernando Suárez Vélez

Principal: José Nicolás Ríos Correa

Principal: Natalia Laverde Gaviria

Principal: John Darío Cardona Espinoza

Suplente: Diego Echeverri Hincapié

Suplente: Lida Teresita Herrera Salazar

La representación legal y la gestión de los negocios sociales se encuentran a cargo del Gerente General. A partir del mes de agosto de 2016 la entidad cuenta con representante legal suplente, en cabeza del Secretario General de la entidad.

### **Objeto**

#### **Función social o cometido estatal**

La sociedad tiene por objeto principal actuar como Entidad Promotora de Salud dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia, incluyendo la promoción de la afiliación de los habitantes del país al Sistema General de Seguridad Social en Salud en su ámbito geográfico, administrar el riesgo en salud de sus afiliados, pagar los servicios de salud a los prestadores, organizar y garantizar la prestación de los servicios de salud previstos en los Planes Obligatorios de Salud, en consecuencia deberá afiliar la población y administrar el riesgo en salud de la misma. En desarrollo de su objeto social la sociedad adelantará las siguientes actividades de conformidad con las normas vigentes:

1. Administrar el riesgo financiero propio de su objeto social.
2. Gestionar el riesgo en salud de sus afiliados.
3. Articular los servicios de salud para que se garantice el acceso efectivo por parte del afiliado.
4. Garantizar la calidad en la prestación de los servicios de salud y la representación del afiliado ante el prestador y los demás actores sin perjuicio de la autonomía del usuario.

5. Promover la afiliación de los habitantes de Colombia al sistema general de seguridad social en salud en su ámbito geográfico de influencia, garantizando siempre la libre escogencia del usuario.
6. Remitir al Fondo de Solidaridad y Garantía y entes territoriales la información relativa a la afiliación del usuario y su familia, las novedades y los desembolsos por el pago de la prestación de servicios.
7. Organizar y garantizar la prestación de los servicios de salud previstos en el Plan Obligatorio de Salud de los afiliados y sus familias en todo el territorio nacional con el fin de obtener el mejor estado de salud de sus afiliados con cargo a las Unidades de Pago por Capitación correspondientes. Con este propósito gestionará y coordinará la oferta de servicios de salud, directamente o a través de la contratación con Instituciones Prestadoras y con profesionales de la salud; implementará un sistema de control de costos; informará y educará a los usuarios para el uso racional del sistema; establecerá procedimientos de garantía de calidad para la atención integral eficiente y oportuna de los usuarios en las instituciones prestadoras de servicios de salud.
8. Afiliar a la población en los términos fijados por las normas vigentes.
9. Administrar el riesgo en salud de sus afiliados, como aseguradora y administradora, procurando disminuir la ocurrencia de eventos previsibles de enfermedad o de eventos de enfermedad sin atención, evitando, en todo caso, la discriminación de personas con altos riesgos o enfermedades costosas.
10. Informar a los afiliados sobre aquellos aspectos relacionados con el contenido de los actuales y futuros planes de beneficios, procedimientos para la inscripción, redes de servicios con que cuenta y deberes y derechos dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud, así como el valor de los copagos y cuotas moderadoras que deben pagar.
11. Informar y educar a los usuarios sobre el uso racional del sistema.

12. Establecer procedimientos de garantía de calidad para la atención integral, eficiente y oportuna de los usuarios en las instituciones prestadoras de servicios de salud.
13. Suministrar oportunamente a las Direcciones de Salud la información relacionada con sus afiliados y ejecutar las verificaciones pertinentes al momento de la afiliación.
14. Establecer el sistema de administración financiero de los recursos del sistema de seguridad social en salud, incluyendo la toma de seguros y reaseguros de ley o aquellos que considere convenientes para un mejor manejo del riesgo financiero.
15. Organizar estrategias destinadas a proteger la salud de sus afiliados que incluyan las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedad, tratamiento y rehabilitación dentro de los parámetros de calidad y eficiencia.
16. Informar a la Superintendencia Nacional de Salud, al Ministerio de Salud y Protección Social, a las entidades territoriales y demás autoridades correspondientes las irregularidades que se presenten en la operación de la Empresa Promotora de Salud, en especial aquellos relacionados con los procesos de identificación, afiliación y deficiencia en la red prestadora de servicios de salud, independientemente de las acciones internas que se adelanten para establecer las responsabilidades personales o institucionales y para la adopción de los correctivos correspondientes.
17. Todas las demás actividades o funciones inherentes a su naturaleza jurídica necesarias para el adecuado desarrollo de su objeto social y el cumplimiento de normas y reglamentos que regulan el funcionamiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad, dentro de los límites legales y estatutarios, podrá realizar, entre otros actos, los siguientes:
  1. Formar parte de cualquier clase de persona jurídica.

2. Invertir sus excedentes de tesorería y sus disponibilidades de la forma más rentable.
3. Invertir en operaciones de financiamiento de cualquier naturaleza en interés o beneficio de la sociedad, con las limitaciones legales y estatutarias.
4. Gravar o dar en prenda sus activos, previa autorización de la Junta Directiva, sólo para obligaciones de la sociedad.
5. Adquirir bienes muebles o inmuebles necesarios para el desarrollo del objeto social bien sea en el país o fuera de él.
6. Conformar patrimonios autónomos.
7. Adquirir acciones o participaciones en sociedades, fusionarse con otros que tengan igual o similar objeto, absorberlos o ser absorbida o escindirse, todo en cuanto esté directamente relacionado con el objeto social.
8. Celebrar o ejecutar toda clase de actos jurídicos de naturaleza civil o comercial.
9. Garantizar obligaciones de terceros, previa autorización de la Junta Directiva.
10. Promover la investigación y el desarrollo de tecnologías en los campos relacionados con el objeto de la sociedad; explotar y divulgar los resultados y avances que obtenga la sociedad, según las reglas pertinentes.
11. Celebrar convenios o contratos de cooperación técnica con entidades nacionales o extranjeras en desarrollo de su objeto.
12. Contratar empréstitos y realizar operaciones financieras encaminadas a obtener recursos para atender las obligaciones a su cargo.
13. Adquirir, conservar, enajenar, usufructuar, gravar o limitar; dar o tomar en arrendamiento o a otro título, toda clase de bienes muebles o inmuebles, tales como terrenos, edificios, locales, maquinaria y equipos

industriales y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuera aconsejable; tomar dinero en mutuo; dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos y otros activos necesarios para el desarrollo de la sociedad conforme a la ley; constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualesquiera de las actividades comprendidas dentro del objeto social y tomar interés como participe, asociado o accionista, fundadora o no, en otras empresas de servicios públicos o de objeto análogo o complementario al suyo; hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellos, fusionarse con tales empresas, absorberlas o escindirse; adquirir concesiones o franquicias, licencias, patentes, nombres comerciales, marcas de fábrica y demás derechos de propiedad industrial y comercial, y adquirir u otorgar concesiones para su explotación; y en general celebrar o ejecutar toda clase contratos, actos u operaciones sobre bienes muebles e inmuebles, de carácter civil o comercial que guarden relación de medio o fin con el objeto social expresado en el presente artículo y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad.

### **Régimen Tributario**

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, la entidad hace parte del grupo Gran Contribuyente.

Mediante resolución 00267 de diciembre 30 de 2016, expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales fue calificada como gran contribuyente Savia Salud EPS y con resolución 00076 de diciembre 1 de 2016, también de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales fue ratificada su condición de gran contribuyente para los años 2017 y 2018.

A 31 de diciembre de 2016 Savia Salud EPS cumple normalmente con todas sus obligaciones tributarias.

### **Régimen legal y Regulatorio**

Las actividades que realiza la Empresa Promotora de Salud del Régimen Subsidiado Savia Salud EPS, están reguladas en Colombia.

Los aspectos regulatorios más significativos que le aplican son:

- Ley 100 de 1993
- Ley 1122 de 2007
- Ley 1438 de 2011
- Ley 1797 de 2016
- Decreto 971 de 2011
- Decreto 4023 de 2011
- Decreto 1921 de 2013
- Decreto 2702 de 2014
- Decreto 57 de 2015
- Decreto 251 de 2015
- Decreto 2353 de 2015
- Decreto 780 de 2016

- Decreto 2117 de 2016
- Resolución 2635 de 2014
- Resolución 4175 de 2014
- Resolución 0412 de 2015
- Resolución 01479 de 2015
- Resolución 01621 de 2015
- Resolución 4895 de 2015
- Resolución 1328 de 2016

### **Revisoría Fiscal**

De acuerdo con los Estatutos de la sociedad, la empresa promotora de salud deberá contar con Revisoría Fiscal, para lo cual se contrató la empresa NEXIA INTERNATIONAL MONTES & ASOCIADOS S.A.S con NIT 800088357-4. El Revisor Fiscal Principal es el doctor Jesús Antonio Gómez Loaiza, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.250.548 y tarjeta profesional 35118-T y como Revisor Fiscal Suplente el doctor Jaime Alberto Echeverri Gómez, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.245.882 y tarjeta profesional 16139-T.

### **Misión**

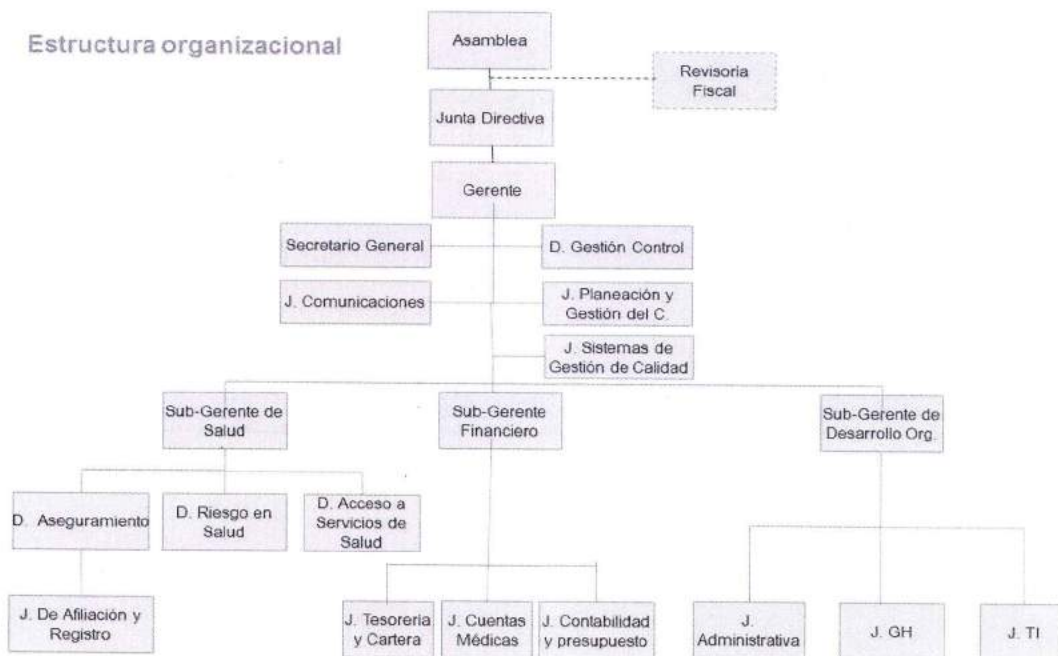
Savia Salud es una EPS que surge como resultado de la voluntad del sector público y privado, que se concreta como política pública de salud, con el objeto de que articule y organice la prestación de los servicios de salud en el Departamento de Antioquia (Redes Integradas de Servicios de Salud - RISS), se fundamente en la Atención Primaria en Salud (APS) con un modelo de atención diferenciador con énfasis en la promoción de la salud y la prevención y atención oportuna o precoz de la enfermedad.

## Visión

En el año 2018, Savia Salud EPS se habrá convertido en un referente nacional en la prestación de servicios de salud por su capacidad de articulación de los servicios, la innovación de sus enfoques, la capacidad de promoción y prevención y el impacto logrado en su población objetiva

## Estructura Administrativa

Estructura organizacional



## **NOTA 1.2**

### **POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.**

Para el reconocimiento, valuación y revelación de los elementos que conforman los Estados Básicos Contables de ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S – SAVIA SALUD EPS, se aplica el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN) mediante Resoluciones No. 354, 355 y 356 del 5 de septiembre de 2007 (Publicadas en el diario oficial 46.751 el 14 de septiembre de 2007). El 7 de noviembre de 2008, la Contaduría General de la Nación expidió las Resoluciones 557 y 558 (Publicadas en el diario oficial 47.171 de noviembre 12 de 2008). Por medio de estas resoluciones se modifican y se incluyen algunas cuentas contables modificando el catálogo de cuentas. Los cambios que se producen por efectos de las nuevas normas se reconocen prospectivamente.

- La Resolución 357 del 2008. Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.
- La Resolución 413 de 2011. Por medio de la cual se modifica el Régimen de Contabilidad Pública.

Adicional a la reglamentación de la Contaduría General de la Nación, se aplican las normas emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud sobre provisiones y Reservas Técnicas para el Régimen Subsidiado en Salud:

- Decreto 2702 de 2014
- Resolución 724 de 2008

- Resolución 4361 de diciembre 30 de 2011

Igualmente se aplica el Decreto 2547 de 2013, por medio del cual se expide el Manual de Políticas Contables del Municipio de Medellín, por la participación patrimonial del Municipio de Medellín.

La información financiera Contable Pública y notas generales de ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S – SAVIA SALUD EPS, se presentan a la Contaduría General de la Nación, a través del sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.

En concordancia con lo anterior se tienen las siguientes políticas y prácticas contables:

#### **Período Contable**

ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S – SAVIA SALUD EPS tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados básicos contables de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada año.

#### **Clasificación de Activos y Pasivos**

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

### **Unidad Monetaria**

La unidad monetaria utilizada para las cuentas del balance general, las cuentas del estado de actividad financiera, económica social y ambiental, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, es el peso Colombiano.

### **Causación**

Para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos sociales y ambientales se aplica el principio de causación.

### **Materialidad**

La información revelada en los estados, informes y reportes contables contiene aspectos que se ajustan significativamente a la verdad y por tanto las decisiones tomadas en materia financiera se pueden calificar como confiables.

**Efectivo:** Se incluyen las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en caja, cuenta de ahorro y en fondos disponibles para el desarrollo de las funciones de la entidad.

**Deudores:** Están las cuentas que representan el valor de los derechos de cobro de la entidad originados en el desarrollo de sus funciones. Hacen parte de deudores, prestación de servicios, Avances y anticipos, saldos a favor y otros deudores.

**Inventarios:** En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles, muebles e inmuebles, e intangibles, adquiridos o

producidos por la entidad contable pública, con la intención de que sean comercializados, transformados o consumidos en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, o para suministrarlos en forma gratuita a la comunidad, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S – SAVIA SALUD EPS no cuenta con inventarios al 31 de diciembre, en razón a que no cuenta con integración vertical, es decir, no presta directamente servicios de salud y no tiene inventarios para transformación ni venta.

**Propiedad, Planta y Equipo:** Registra el valor de los bienes tangibles de propiedad de la entidad pública que se utilizan para la producción y comercialización de bienes y prestación de servicios, así como los destinados a generar ingresos.

Registra los activos tangibles adquiridos, que se utilizan en forma permanente en el desarrollo normal de sus operaciones y cuya vida útil excede de un año.

La propiedad planta y equipo es registrada al valor del costo, incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumentan significativamente la vida útil de los activos se registran como un mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación de propiedades y equipos es calculada sobre los costos, usando el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Contaduría General de la Nación en el PGCP

| Concepto                          | Años |
|-----------------------------------|------|
| Muebles y enseres                 | 10   |
| Equipo y máquinas de oficina      | 10   |
| Equipo de comunicación            | 10   |
| Equipo de computación             | 5    |
| Equipo de restaurante y cafetería | 10   |

Los activos de menor cuantía son los que, con base en su valor de adquisición o incorporación, se deprecian en el mismo año en que se adquieren o incorporan, teniendo en cuenta los montos que anualmente defina la Contaduría General de la Nación.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

**Otros activos:** Se incluyen las cuentas que representan los recursos tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de la entidad contable pública o están asociados a su administración, o en su capacidad para generar beneficios o servicios futuros.

**Operaciones de financiamiento:** Representan las operaciones que no exigen las formalidades propias de las operaciones de crédito público, tales como las efectuadas para cubrir situaciones temporales de iliquidez.

**Cuentas por pagar:** En esta denominación se incluyen las cuentas que representan las obligaciones que la entidad contable pública adquiere con terceros, relacionada con las operaciones que lleva acabo, en desarrollo de las funciones de la entidad.

**Obligaciones Laborales:** Comprende las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales.

**Pasivos Estimados:** Corresponde a las obligaciones generadas en circunstancias ciertas, cuyo valor depende de un hecho futuro.

**Otros Pasivos:** Corresponde a las obligaciones originadas en la actuación por cuenta de terceros, pasivos susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo y obligaciones que adquiere la entidad en su calidad de garante.

**Patrimonio:** Incluyen los grupos que representan bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones del cometido de la entidad. Representa los recursos asignados o aportados a la entidad contable para su creación y desarrollo.

**Ingresos:** Incluyen los grupos que representan flujos de entrada de recursos generados por la entidad contable, susceptible de incrementar el patrimonio de la entidad durante el periodo contable.

**Gastos:** Se incluyen los grupos que representan los flujos de salidas de recursos de la entidad, susceptible de reducir el patrimonio durante el periodo contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivo, expresados en forma cuantitativa. Son requeridos para la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

**Costos de ventas:** El costo de ventas comprende el importe de las erogaciones y cargos asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos por la entidad contable pública durante el periodo contable. Los costos de operación constituyen los valores reconocidos como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad contable pública en la administración de la seguridad social, el desarrollo de las actividades financiera y aseguradora y la explotación de los juegos de suerte y azar; operaciones que por sus características no se reconocen de manera acumulativa en los costos de producción.

**Cuentas de orden:** Las cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. También incluye el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios.

**Saneamiento Contable:** De acuerdo con las directrices de la Contaduría General de la Nación, en las Resoluciones 354 de 2007 y 357 de 2008, las entidades públicas quedaron obligadas a desarrollar, en forma permanente, las actividades necesarias que permitan determinar la existencia real de bienes, derechos y obligaciones que afectan el patrimonio público.

**Proceso de Implementación de NIIF:** Como parte del proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera, la Contaduría General de la Nación expidió la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014, mediante la cual incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a las empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

El artículo 3º, de la citada Resolución, establece el cronograma de aplicación del nuevo marco normativo, que comprende tres períodos, así:

*Período de preparación obligatoria.* Comprendido entre la fecha de publicación de la resolución y el 31 de diciembre de 2014. Durante este período, las empresas debieron dar continuidad a las actividades de preparación para la implementación del marco normativo.

*Período de transición.* Comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015. Durante este período, las empresas han debido seguir utilizando, para todos los efectos legales, el Plan General de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública y, de manera simultánea, deberán preparar información de acuerdo con el nuevo marco normativo a fin de obtener información financiera que pueda ser utilizada con propósitos comparativos en los estados financieros en los que se aplique por primera vez el marco referido.

*Período de aplicación.* Comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2016. Durante este período la contabilidad se llevará para todos los efectos, bajo el nuevo marco normativo, excepto para efectos tributarios, con base en lo consagrado en el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y su decreto reglamentario.

Sin embargo, las entidades de gobierno y las entidades que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) que se acogieron al cronograma previsto en el parágrafo 1 del artículo 3º de la Resolución 414 de 2014, modificado por el artículo 2º de la Resolución 663 de 2015, deberán reportar los estados contables básicos de 2016, en el marco contable anterior, e iniciar el período de aplicación del nuevo marco normativo a partir del 1º de enero de 2017.

### **NOTA 1.3**

#### **INFORMACIÓN REFERIDA AL PROCESO DE AGREGACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA.**

ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S – SAVIA SALUD EPS no está obligada a consolidar información con otros entes a diciembre 31 de 2016.

### **NOTA 1.4**

#### **LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS**

Por el volumen de las operaciones el área de contabilidad de la entidad debe estar conformado mínimo por 3 o 4 funcionarios capacitados en las técnicas contables y en el manejo de Normas Internacionales de Información Financiera, a diciembre 31 de 2016 no se cuenta con el personal mínimo aprobado para el área.

### **NOTA 1.5**

#### **EFFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE.**

En el periodo 2016 el cambio más importante fue el incremento en los pasivos por la falta de liquidez, ya que los ingresos totales son insuficientes para cubrir los costos y los gastos, lo que aumenta las pérdidas que se tiene a la fecha.

## **2. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO**

### **NOTA 2.1**

#### **RELATIVA A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS**

La unidad contable y financiera esta implementado controles relacionados con los procesos contables para dar cumplimiento a las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación con el fin de presentar estados financieros razonables y consistentes , realizando como actividades seguimiento a los saldos contables, conciliaciones bancarias, revisión de las cuentas de balances, entre otras.

### **NOTA 2.2**

#### **RELATIVAS A LA VALUACIÓN**

La unidad monetaria utilizada para las cuentas del balance general, las cuentas del estado de actividad financiera, económica social y ambiental, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, es el peso Colombiano.

Para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos sociales y ambientales se aplicó el principio de causación.

La depreciación de propiedades planta y equipo, es calculada usando el método de línea recta sobre la vida útil, tal como lo dispone el Régimen de la Contabilidad Pública.

## **NOTA 2.3**

### **RELATIVAS A RECURSOS RESTRINGIDOS**

Todas las operaciones financieras se realizan por la banca electrónica, cuya principal ventaja es agilizar el pago de los contratistas de bienes y servicios, así como el pago de los gastos administrativos y la nómina. Este sistema ofrece además toda la seguridad necesaria para un manejo claro, transparente y eficiente de los dineros de la Entidad.

SAVIA SALUD EPS posee diferentes cuentas de ahorro para su operación, entre las cuales se tienen las cuentas maestras para la operación del régimen subsidiado y movilidad del contributivo, y otras cuentas para el manejo de los gastos de operación.

El dominio de las cuentas bancarias está a cargo del Jefe del área de Tesorería y Cartera y de la Gerencia.

## **3. NOTAS**

### **RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS**

#### **Notas a los Estados Financieros**

Las notas corresponden a la información adicional de carácter general y específico que complementan los estados contables básicos y forman parte integral de los mismos. Tienen por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas,

sociales y ambientales que sean materiales; así como aspectos que presentan dificultad para su medición monetaria que pueden evidenciarse en términos cualitativos o cuantitativos físicos, los cuales han afectado o pueden afectar la situación de Savia Salud EPS y que es de utilidad para que los usuarios de la información tomen decisiones con una base objetiva.

En la elaboración de las notas a los estados contables básicos Savia Salud EPS acogerá las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación para tal fin, como las normas técnicas y las contenidas en el Manual de Procedimientos para el reconocimiento y revelación de los diferentes hechos o transacciones económicas.

## BALANCE GENERAL

El Balance General presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera, económica, social y ambiental, expresada en unidades monetarias a 31 de diciembre de 2016 y revelan la totalidad de los bienes, derechos, obligaciones y la situación del patrimonio.

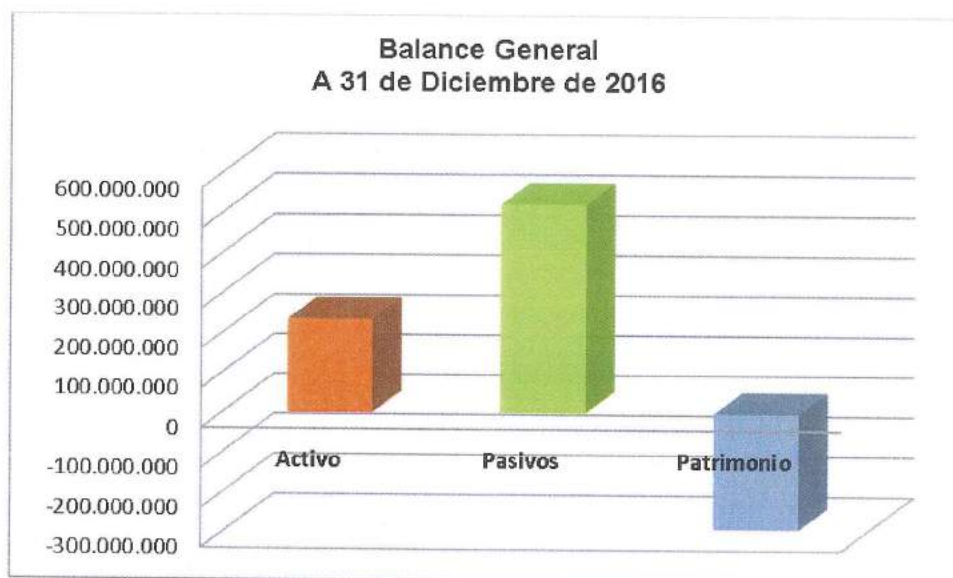
La siguiente tabla presenta el detalle del Balance General de Savia Salud EPS a 31 de diciembre de 2016, comparado con el año 2015.

| Balance General           |                    |                    |
|---------------------------|--------------------|--------------------|
| A 31 de Diciembre de 2016 |                    |                    |
| Concepto                  | dic-16             | dic-15             |
| <b>Activo</b>             | <b>233.318.010</b> | <b>190.047.779</b> |
| Activo corriente          | 211.721.016        | 168.747.307        |
| Activo no corriente       | 21.596.994         | 21.300.473         |

|                     |                    |                    |
|---------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Pasivos</b>      | <b>522.189.162</b> | <b>359.546.197</b> |
| Pasivo corriente    | 522.189.162        | 359.546.197        |
| Pasivo no corriente | 0                  | 0                  |
| <b>Patrimonio</b>   | <b>-</b>           | <b>-</b>           |
|                     | <b>288.871.153</b> | <b>169.498.417</b> |

|                                |             |             |
|--------------------------------|-------------|-------------|
| <b>Contingencias y Control</b> |             |             |
| Cuentas de orden deudoras      | 81.751.664  | 81.809.105  |
| Cuentas de orden acreedoras    | 103.429.399 | 100.551.002 |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos



## ACTIVO

El activo está integrado por las cuentas representativas de bienes y derechos, tangibles e intangibles obtenidos como consecuencia de hechos pasados y de los cuales se espera que fluyan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros en desarrollo de su objeto social.

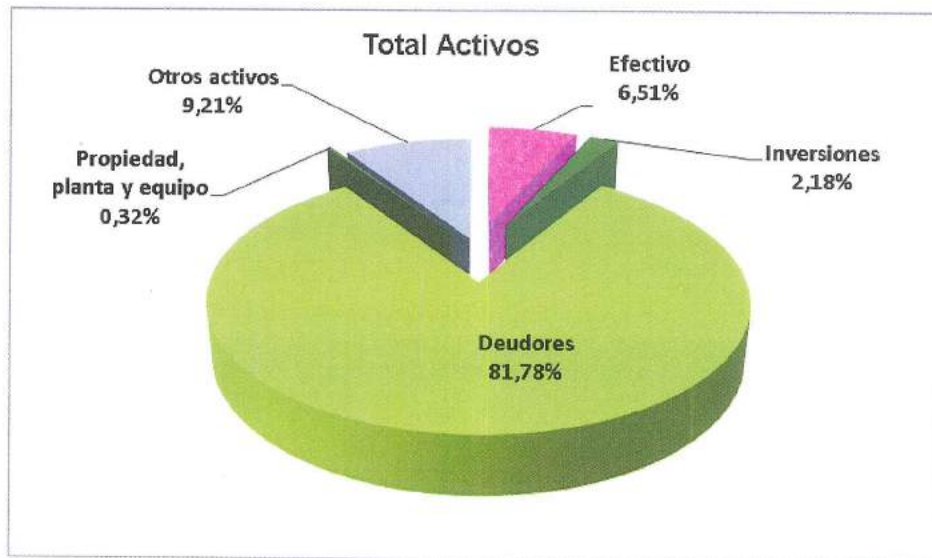
De acuerdo con la capacidad de convertirse en efectivo o de consumirse en un período no mayor de un año, contado a partir de la fecha del balance general, el activo puede clasificarse en la categoría de corriente; y no corriente los de relativa permanencia que se adquieren para ser utilizados o explotados y no con la intención de ser comercializarlos.

A 31 de diciembre de 2016 los Activos ascienden a \$233.318.010 mil, de los cuales \$211.721.016 mil corresponden al activo corriente y representan el 90,7% del total de los activos, tuvieron un incremento del 25,5% con relación al año 2015 y \$21.596.994 mil al activo no corriente equivalente al 9,3% del total de los activos, con un incremento del 1,4% con relación al año 2015.

La siguiente tabla contiene el detalle del Activo presentado por grupos:

| Activos                              |                    |                   |                    |            |
|--------------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|------------|
| A 31 de Diciembre de 2016            |                    |                   |                    |            |
| Activo                               | Corriente          | No Corriente      | Total              | % Part.    |
| Efectivo                             | 15.189.324         |                   | 15.189.324         | 6,51       |
| Inversiones e instrumentos derivados | 5.090.000          |                   | 5.090.000          | 2,18       |
| Deudores                             | 190.809.174        |                   | 190.809.174        | 81,78      |
| Propiedad, planta y equipo           |                    | 749.713           | 749.713            | 0,32       |
| Otros activos                        | 632.518            | 20.847.281        | 21.479.799         | 9,21       |
| <b>Total Activo</b>                  | <b>211.721.016</b> | <b>21.596.994</b> | <b>233.318.010</b> | <b>100</b> |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos



### NOTA 3.1

#### GRUPO 11 - EFECTIVO

Representa los depósitos en instituciones financieras, en cuentas de ahorros en Bancolombia y el IDEA, correspondiente a los recursos del sistema general de seguridad social en salud por la operación del régimen subsidiado y movilidad del contributivo.

Los saldos fueron conciliados al corte de diciembre 31 de 2016, registrando los intereses y las comisiones en las cuentas de resultado del período.

La caja menor es reglamentada por directiva gerencial, por una base de \$1.379 mil pesos, los cuales son legalizados y al cierre de año es reembolsado el saldo.

En este grupo se incluyen las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en caja menor, cuentas de ahorro, certificados de depósito a término y cuentas especiales, para el desarrollo del objeto social de la EPS.

El grupo efectivo representa el 6,51% del total de los activos de la empresa y su saldo se incrementó con relación al año 2015 en \$8.426.842 mil.

El saldo del efectivo a 31 de diciembre fue:

| Efectivo              | dic-16            | dic-15           | Variación        | % Part. 2016 |
|-----------------------|-------------------|------------------|------------------|--------------|
| Caja Menor            | 0                 | 0                | 0                | 0,00         |
| Cuentas de Ahorros    | 6.941.609         | 677.046          | 6.264.563        | 45,70        |
| Cuentas Especiales    | 8.247.715         | 6.085.436        | 2.162.279        | 54,30        |
| <b>Total Efectivo</b> | <b>15.189.324</b> | <b>6.762.482</b> | <b>8.426.842</b> | <b>100</b>   |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Del total de las cuentas que hacen parte del grupo de efectivo, las cuentas de ahorro representan el 45,70% y las cuentas especiales el 54,30%.

En la cuenta depósitos en instituciones financieras, subcuenta cuenta ahorros, se tienen 4 cuentas maestras, 1 del Régimen Subsidiado y 3 del Régimen Contributivo, adicionalmente se tiene 1 cuenta para recaudo de copagos del régimen subsidiado y una cuenta para cubrir los pagos por gastos administrativos y de operación.

## Cuenta Maestra Subsidiado

Para el manejo de los recursos del régimen subsidiado se constituyó cuenta maestra en Bancolombia, a continuación se detalla el movimiento de los cuatro trimestres del año 2016.

| Cuenta Maestra                      |                   |                   |                   |                   |                    |             |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-------------|
| Detalle                             | Trimestre 1       | Trimestre 2       | Trimestre 3       | Trimestre 4       | Total              | %           |
| Saldo de la Cuenta a Dic 31 de 2015 |                   |                   |                   |                   | 65.529             |             |
| <b>Ingresos</b>                     |                   |                   |                   |                   |                    |             |
| Recaudo EP Departamental            | 5.208.390         | 3.584.429         | 615.571           | -                 | 9.408.390          | 4,26%       |
| Recaudo EP Municipio Medellín       | 2.353.621         | -                 | 450.000           | -                 | 2.803.621          | 1,27%       |
| Recaudo EP Otros Municipios         | 153.496           | 221.905           | 199.494           | 204.015           | 778.910            | 0,35%       |
| Recaudo Consorcio Syte              | 37.030.360        | 39.614.565        | 52.954.426        | 57.843.937        | 187.443.288        | 84,88%      |
| Recaudo Alto Costo                  | 1.059.960         | 1.359.852         | 1.076.676         | 3.857.088         | 7.353.576          | 3,33%       |
| Recaudo NO POS Gover. Antioquia     | 1.216.187         | -                 | -                 | -                 | 1.216.187          | 0,55%       |
| Recaudo NO POS Fosyga               | 25.888            | -                 | -                 | -                 | 25.888             | 0,01%       |
| Intereses rendimiento Cta           | 12.674            | 10.377            | 29.674            | 52.482            | 105.207            | 0,05%       |
| Aporte de Socios                    | -                 | -                 | -                 | -                 | -                  | 0,00%       |
| Traslado Cta IDEA Especial          | 3.711.057         | -                 | 2.577.405         | 2.578.844         | 8.867.306          | 4,02%       |
| Traslado Cta Gto Adva               | 720.000           | 500.000           | 700.000           | -                 | 1.920.000          | 0,87%       |
| Otros Recaudos                      | 582               | 48.890            | 857.692           | -                 | 907.163            | 0,41%       |
| <b>Total Ingresos</b>               | <b>51.492.213</b> | <b>45.340.017</b> | <b>59.460.939</b> | <b>64.536.367</b> | <b>220.829.536</b> | <b>100%</b> |
| <b>Egresos</b>                      |                   |                   |                   |                   |                    |             |
| Transferencias Cta Gtos             | 22.800.000        | 23.000.000        | 22.900.000        | 22.377.405        | 91.077.405         | 41,36%      |
| Pagos RS                            | 28.249.906        | 22.553.457        | 31.940.520        | 46.396.962        | 129.140.845        | 58,64%      |
| RF rendimientos Cta                 | 887               | 726               | 2.076             | 3.674             | 7.363              | 0,00%       |
| <b>Total Egresos</b>                | <b>51.050.793</b> | <b>45.554.183</b> | <b>54.842.597</b> | <b>68.778.041</b> | <b>220.225.614</b> | <b>100%</b> |
| Saldo Final de la Cuenta            |                   |                   |                   |                   | 669.451            |             |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

El recaudo más significativo de la cuenta maestra por valor de \$187.443.288 mil equivalentes al 84,88% a diciembre, corresponde a los recursos girados por el Consorcio Sayp por la liquidación mensual de afiliados (LMA).

La LMA del mes de enero incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$13.329.297 mil, equivalentes al 13,07% del total de la liquidación mensual de afiliados (LMA), se

autorizó por giro directo a la red de servicios \$76.848.080 mil equivalente al 75,36%, se abonó a capital e intereses por la compra de cartera con el Fosyga \$5.630.619 mil equivalente al 5,52%, se giraron al IDEA por concepto de intereses, por el crédito de línea blanda-findeter otorgado al Patrimonio Autónomo constituido por Savia Salud EPS \$474.695 mil equivalente al 0,47%, el Fosyga se descontó \$1.186.692 mil por el ajuste expos de la Cuenta de Alto Costo equivalente al 1,16% y la diferencia \$4.501.888 mil equivalente al 4,41% fue girada a la Tesorería.

La LMA del mes de febrero incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$13.186.009 mil, equivalentes al 12,89% del total de la liquidación mensual de afiliados (LMA), se autorizó por giro directo a la red de servicios \$71.717.695 mil equivalente al 70,10%, se abonó a capital e intereses por la compra de cartera con el Fosyga \$2.684.955 mil equivalente al 2,62%, se giraron al IDEA por concepto de intereses, por el crédito de línea blanda-findeter otorgado al Patrimonio Autónomo constituido por Savia Salud EPS \$519.365 mil equivalente al 0,51%, el Fosyga se descontó \$64.512 mil por el ajuste expos de la Cuenta de Alto Costo equivalente al 0,06% y la diferencia \$14.137.430 mil equivalente al 13,82% fue girada a la Tesorería.

La LMA del mes de marzo incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$13.234.029 mil, equivalentes al 12,92% del total de la liquidación mensual de afiliados (LMA), se autorizó por giro directo a la red de servicios \$67.542.325 mil equivalente al 65,94%, se abonó a capital e intereses por la compra de cartera con el Fosyga \$2.713.988 mil equivalente al 2,65%, se giraron al IDEA por concepto de intereses, por el crédito de línea blanda-findeter otorgado al Patrimonio Autónomo

constituido por Savia Salud EPS \$550.932 mil equivalente al 0,54% y la diferencia \$18.391.041 mil equivalente al 17,95% fue girada a la Tesorería.

La LMA del mes de abril incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$13.626.073 mil, equivalentes al 13,43% del total de la liquidación mensual de afiliados (LMA), se autorizó por giro directo a la red de servicios \$69.842.843 mil equivalente al 68,82%, se abonó a capital e intereses por la compra de cartera con el Fosyga \$2.700.584 mil equivalente al 2,66%, se giraron al IDEA por concepto de intereses, por el crédito de línea blanda-findeter otorgado al Patrimonio Autónomo constituido por Savia Salud EPS \$570.587 mil equivalente al 0,56% y la diferencia \$14.750.724 mil equivalente al 14,53% fue girada a la Tesorería.

La LMA del mes de mayo incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$13.520.765 mil, equivalentes al 13,34% del total de la liquidación mensual de afiliados (LMA), se autorizó por giro directo a la red de servicios \$72.413.601 mil equivalente al 71,44%, se abonó a capital e intereses por la compra de cartera con el Fosyga \$2.689.692 mil equivalente al 2,65%, se giraron al IDEA por concepto de intereses, por el crédito de línea blanda-findeter otorgado al Patrimonio Autónomo constituido por Savia Salud EPS \$594.411 mil equivalente al 0,59% y la diferencia \$12.138.859 mil equivalente al 11,98% fue girada a la Tesorería.

La LMA del mes de junio incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$13.551.906 mil, equivalentes al 13,16% del total de la liquidación mensual de afiliados (LMA), se autorizó por giro directo a la red de servicios \$74.049.450 mil equivalente al 71,90%, se abonó a capital e intereses por la compra de cartera con el Fosyga \$2.061.878 mil equivalente al 2,00%, se giraron al IDEA por concepto de

intereses, por el crédito de línea blanda-findeter otorgado al Patrimonio Autónomo constituido por Savia Salud EPS \$600.367 mil equivalente al 0,58% y la diferencia \$12.724.982 mil equivalente al 12,36% fue girada a la Tesorería.

La LMA del mes de julio incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$13.572.967 mil, equivalentes al 13,34% del total de la liquidación mensual de afiliados (LMA), se autorizó por giro directo a la red de servicios \$71.662.359 mil equivalente al 70,44%, se abonó a capital e intereses por la compra de cartera con el Fosyga \$1.927.591 mil equivalente al 1,89%, se giraron al IDEA por concepto de intereses, por el crédito de línea blanda-Findeter otorgado al Patrimonio Autónomo constituido por Savia Salud EPS \$578.925 mil equivalente al 0,57% y la diferencia \$13.986.914 mil equivalente al 13,75% fue girada a la Tesorería.

La LMA del mes de agosto incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$13.672.638 mil, equivalentes al 13,45% del total de la liquidación mensual de afiliados (LMA), se autorizó por giro directo a la red de servicios \$65.675.890 mil equivalente al 64,61%, se abonó a capital e intereses por la compra de cartera con el Fosyga \$1.919.406 mil equivalente al 1,89%, se giraron al IDEA por concepto de intereses, por el crédito de línea blanda-Findeter otorgado al Patrimonio Autónomo constituido por Savia Salud EPS \$615.852 mil equivalente al 0,61%, el Consorcio Sayp realizó una deducción por valor de \$455.891 mil por la Resolución 2955 de 2016 CAC Hemofilia y la diferencia \$19.306.814 mil equivalente al 18,99% fue girada a la Tesorería.

La LMA del mes de septiembre incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$13.643.665 mil, equivalentes al 13,44% del total de la liquidación mensual de afiliados (LMA), se

autorizó por giro directo a la red de servicios \$67.197.572 mil equivalente al 66,20%, se abonó a capital e intereses por la compra de cartera con el Fosyga \$786.652 mil equivalente al 0,77%, se giraron al IDEA por concepto de intereses, por el crédito de línea blanda-Finder otorgado al Patrimonio Autónomo constituido por Savia Salud EPS \$615.852 mil equivalente al 0,61%, el Consorcio Sayp realizó una deducción por valor de \$455.891 mil por la Resolución 2955 de 2016 CAC Hemofilia y la diferencia \$18.809.146 mil equivalente al 18,53% fue girada a la Tesorería.

La LMA del mes de octubre incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$13.658.412 mil, equivalentes al 13,30% del total de la liquidación mensual de afiliados (LMA), se autorizó por giro directo a la red de servicios \$67.912.021 mil equivalente al 66,13%, se abonó a capital e intereses por la compra de cartera con el Fosyga \$783.479 mil equivalente al 0,76%, se giraron al IDEA por concepto de intereses, por el crédito de línea blanda-Finder otorgado al Patrimonio Autónomo constituido por Savia Salud EPS \$540.572 mil equivalente al 0,53%, el Consorcio Sayp realizó una deducción por valor de \$455.891 mil por la Resolución 2955 de 2016 CAC Hemofilia, equivalente al 0,44%, y la diferencia \$19.339.171 mil equivalente al 18,83% fue girada a la Tesorería.

La LMA del mes de noviembre incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$13.664.172 mil, equivalentes al 13,43% del total de la liquidación mensual de afiliados (LMA), se autorizó por giro directo a la red de servicios \$68.787.648 mil equivalente al 67,61%, se giraron al IDEA por concepto de intereses, por el crédito de línea blanda-Finder otorgado al Patrimonio Autónomo constituido por Savia Salud EPS \$552.737 mil equivalente al 0,54%, el Consorcio Sayp realizó una deducción por valor de \$455.891 mil por la Resolución 2955 de 2016 CAC Hemofilia,

equivalente al 0,45%, y la diferencia \$18.277.891 mil equivalente al 17,97% fue girada a la Tesorería.

La LMA del mes de diciembre incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$13.685.657 mil, equivalentes al 13,44% del total de la liquidación mensual de afiliados (LMA), se autorizó por giro directo a la red de servicios \$67.215.799 mil equivalente al 66,03%, se giraron al IDEA por concepto de intereses, por el crédito de línea blanda-Findeter otorgado al Patrimonio Autónomo constituido por Savia Salud EPS \$533.167 mil equivalente al 0,52%, el Consorcio Sayp realizó una deducción por valor de \$138.951 mil por CAC, equivalente al 0,14%, y la diferencia \$20.226.876 mil equivalente al 19,87% fue girada a la Tesorería.

En segundo lugar se encuentran los recursos recibidos por el esfuerzo propio territorial girado por el Departamento por valor de \$9.408.390 mil equivalentes al 4,26%.

En tercer lugar se encuentran los recursos recibidos por traslados realizados de la cuenta del IDEA por la liquidación de los certificados de depósito a término o por ahorros en las cuentas de ahorro por valor de \$8.867.306 mil equivalentes al 4,02%.

La salida de dinero más importante de la cuenta maestra, corresponde con los pagos efectuados a la red de servicios por valor \$129.140.845 mil equivalente al 58,64% del total de egresos y en segundo lugar están las transferencias realizadas a la cuenta de gastos por valor de \$91.077.405 mil equivalentes al 41,36% para cubrir el pago de las Retenciones en la Fuente e ICA de la facturación de la red de servicios y para cubrir los gastos operativos.

## Cuenta de Gasto

Hace parte del saldo de la subcuenta ahorros, una cuenta de ahorros constituida en Bancolombia para el pago de los gastos operativos y de la Retención en la Fuente e ICA por la facturación de la red de servicios, la cual presentó el siguiente movimiento en los cuatro trimestres del año:

| Cuenta Gasto                        |                   |                   |                   |                   |                   |                |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|----------------|
| Detalle                             | Trimestre 1       | Trimestre 2       | Trimestre 3       | Trimestre 4       | Total             | %              |
| Saldo de la Cuenta a Dic 31 de 2015 |                   |                   |                   |                   | 82.058            |                |
| <b>Ingresos</b>                     |                   |                   |                   |                   |                   |                |
| Transferencias                      | 22.800.000        | 23.000.000        | 22.900.000        | 22.377.405        | 91.077.405        | 99,67%         |
| Otros recaudos                      | 39.775            | 21.375            | 77.190            | 62.290            | 200.630           | 0,22%          |
| Intereses rendimiento Cta           | 22.231            | 27.228            | 29.253            | 21.930            | 100.642           | 0,11%          |
| Aportes Socios                      | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 | 0,00%          |
| <b>Total Ingresos</b>               | <b>22.862.005</b> | <b>23.048.603</b> | <b>23.006.443</b> | <b>22.461.626</b> | <b>91.378.677</b> | <b>100%</b>    |
| <b>Egresos</b>                      |                   |                   |                   |                   |                   |                |
| Pagos Gtos Operacionales            | 13.336.493        | 15.412.399        | 14.821.562        | 14.625.937        | 58.196.390        | 66,98%         |
| Pago RF e ICA                       | 3.978.791         | 4.444.609         | 3.976.598         | 3.988.969         | 16.388.967        | 18,86%         |
| Traslados para IDEA                 | 2.500.000         | 1.700.000         | 1.800.000         | -                 | 6.000.000         | 6,91%          |
| Transferencias a Cta Maestra        | -                 | 500.000           | 700.000           | -                 | 1.200.000         | 1,38%          |
| Traslado Occidente                  | -                 | -                 | 5.090.000         | -                 | 5.090.000         | 5,86%          |
| Gtos Bancarios                      | 365               | 731               | 703               | 980               | 2.779             | 0,00%          |
| RF rendimientos Cta                 | 1.556             | 1.906             | 2.048             | 1.535             | 7.045             | 0,01%          |
| <b>Total Egresos</b>                | <b>19.817.205</b> | <b>22.059.644</b> | <b>26.390.911</b> | <b>18.617.421</b> | <b>86.885.181</b> | <b>100,00%</b> |
| <b>Saldo Final de la Cuenta</b>     |                   |                   |                   |                   | <b>4.575.555</b>  |                |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

En la cuenta de gastos el ingreso más importante corresponde a transferencias efectuadas de la cuenta maestra y de las cuentas constituidas en el IDEA, por valor \$99.077.405 mil equivalente al 99,67%.

Los egresos de la cuenta se concentran en pagos por gastos operativos y de servicios por valor de \$58.196.390 mil equivalentes al 66,98%, pago de los

impuestos por Retención en la Fuente e ICA por valor de \$16.388.967 mil equivalentes al 18,86%, transferencias para constitución de CDAT IDEA \$6.000.000 mil equivalentes al 6,91% y CDT en el Banco de Occidente \$5.090.000 mil equivalente al 5,86%.

#### *Cuenta de Recaudo Copagos Subsidiado*

Hace parte del saldo de la subcuenta ahorros, una cuenta constituida en Bancolombia para recaudos por copagos la cual presenta un saldo a 31 de diciembre de \$12.559 mil.

#### *Cuenta Maestra de Recaudo Fosyga - Contributivo*

Hace parte del saldo de la subcuenta ahorros, una cuenta maestra de recaudos Fosyga constituida en Bancolombia por la aplicación del Decreto 3047 de 2013 sobre movilidad entre regímenes.

Las transacciones realizadas en la cuenta maestra se han llevado a cabo de acuerdo con el Decreto 4023 de 2011 y presenta un saldo a 31 de diciembre de \$13.929 mil, el movimiento presentado corresponde a los recaudos por las consignaciones realizadas por las empresas SGP, de los cuales unos son compensados por el Fosyga y otros valores son devueltos al Fosyga.

#### *Cuenta Maestra de Recaudo SGP - Contributivo*

Hace parte del saldo de la subcuenta ahorros, una cuenta maestra de recaudos Fosyga constituida en Bancolombia por la aplicación del Decreto 3047 de 2013 sobre movilidad entre regímenes.

Las transacciones realizadas en la cuenta maestra se han llevado a cabo de acuerdo con el Decreto 4023 de 2011 y presenta un saldo a 31 de diciembre de \$1.080.124 mil, el movimiento presentado corresponde a los recaudos por las consignaciones realizadas por las empresas no SGP, de los cuales unos son compensados por el Fosyga y otros valores son devueltos al Fosyga.

#### *Cuenta Maestra de Pagos - Contributivo*

Hace parte del saldo de la subcuenta ahorros, una cuenta maestra para pagos constituida en Bancolombia por la aplicación del Decreto 3047 de 2013 sobre movilidad entre regímenes.

Las transacciones realizadas en la cuenta maestra se han llevado a cabo de acuerdo con el Decreto 4023 de 2011 y presenta un saldo a 31 de diciembre de \$589.991 mil. El movimiento presentado por la cuenta durante el año 2016 son los traslados de la cuenta de recaudos y los giros realizados por el Fosyga, por la compensación de los afiliados al contributivo por la movilidad, menos los pagos realizados por costos y gastos de la movilidad.

#### *Subcuenta Especial*

En la subcuenta especial se tienen 3 cuentas de ahorros en la entidad de fomento y desarrollo IDEA, una con saldo \$20 mil, otra con saldo \$1.820.900 mil y otra con saldo \$6.426.795 mil, con la cual se espera completar el valor de los recursos que respalden las reservas técnicas, de acuerdo con el Artículo 8, numeral 2, literal c) del Decreto 2702 de 2014.

## NOTA 3.2

### GRUPO 12 - INVERSIONES

Las inversiones representan los recursos aplicados en la adquisición de valores como títulos, en cumplimiento de políticas financieras y económicas, y que como consecuencia pueden generar utilidades.

El saldo de las inversiones para administración de liquidez a 31 de diciembre fue:

| Inversiones e Instrumentos Derivados         | dic-16           | dic-15           | Variación        | %<br>Part.<br>2016 |
|----------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|
| Inversiones administración de liquidez       | 5.090.000        | 3.700.000        | 1.390.000        | 100,00             |
| <b>Total Invers.e Instrumentos Derivados</b> | <b>5.090.000</b> | <b>3.700.000</b> | <b>1.390.000</b> | <b>100</b>         |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

El grupo de Inversiones presenta un incremento de \$1.390.000 mil, equivalentes al 37,6% con relación al mes de diciembre 2015, al pasar de \$3.700.000 mil a \$5.090.000 mil en 2016.

Al mes de diciembre de 2016 se tiene constituido un CDT en el Banco de Occidente por valor de \$5.090.000 mil, a una tasa de 8,10 EA por 90 días.

## NOTA 3.3

### GRUPO 14 - DEUDORES

Los deudores representan los derechos de cobro de la entidad, originados en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Hacen parte de este concepto los derechos por la prestación de servicios, los préstamos concedidos, los valores

conexos a la liquidación de rentas por cobrar, los intereses, sanciones, multas y demás derechos por operaciones.

El grupo deudores representa el 81,78% del total de los activos de la empresa y para el año 2016 presentan un incremento de \$33.134.120 mil equivalentes al 21,01% con relación al año 2015, lo que afecta negativamente la situación de liquidez de la entidad.

El saldo del grupo deudores a 31 de diciembre fue:

| Deudores                                                  | dic-16             | dic-15             | Variación         | % Part. 2016 |
|-----------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|-------------------|--------------|
| Administración del sistema de seguridad social en salud   | 167.068.546        | 123.588.092        | 43.480.454        | 87,6         |
| Avances y anticipos entregados                            | 33.614.782         | 44.870.774         | -11.255.991       | 17,6         |
| Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones | 138.440            | 81.125             | 57.315            | 0,1          |
| Depósitos entregados en garantía                          | 961.611            | 0                  | 961.611           | 0,5          |
| Otros deudores                                            | 462.272            | 252.754            | 209.518           | 0,2          |
| Deudas de difícil cobro                                   | 583.955            | 498.519            | 85.435            | 0,3          |
| Provisión para deudores                                   | -12.020.431        | -11.616.209        | -404.222          | -6,3         |
| <b>Total Deudores</b>                                     | <b>190.809.174</b> | <b>157.675.054</b> | <b>33.134.120</b> | <b>100</b>   |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

El saldo de la cartera se concentra principalmente en la *cuenta administración del sistema de seguridad social en salud*, la cual está compuesto por:

| Administración del sistema de seguridad social en salud | dic-16             | dic-15             | % Part. 2016 |
|---------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------|
| Deudores Salud UPC esfuerzo propio municipal            | 88.910             | 498.210            | 0,05         |
| Deudores cuenta de alto costo                           | 8.006.883          | 6.537.409          | 4,79         |
| CxC Recobros Fosyga pendiente de radicar                | 1.452.750          | 469.567            | 0,87         |
| CxC Recobros Fosyga radicadas                           | 859.678            | 3.888.556          | 0,51         |
| CxC Recobros SSSA pendiente de radicar                  | 31.258.196         | 16.218.892         | 18,71        |
| CxC Recobros SSSA radicadas                             | 90.240.604         | 62.334.734         | 54,01        |
| CxC Recobros capita                                     | 5.554.501          | 3.338.995          | 3,32         |
| CxC Recobros por restituc.codigo Comfama                | 59.567             | 37.928             | 0,04         |
| CxC Recobros svcios prestados por restituc.             | 17.529.954         | 20.101.423         | 10,49        |
| CxC Recobros pago global prospectivo                    | 12.017.503         | 10.162.378         | 7,19         |
| <b>Total</b>                                            | <b>167.068.546</b> | <b>123.588.092</b> | <b>100</b>   |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

La cartera por la administración del sistema de seguridad social en salud presentó un incremento de \$43.480.454 mil equivalentes al 35,18% con relación al 31 de diciembre de 2015, al pasar de \$123.588.092 mil a \$167.068.546 mil.

De las subcuentas que hacen parte de la administración del sistema de seguridad social en salud, la más representativa son los recobros por CTC y tutelas a la Secretaría de Salud Departamental.

De los recursos de UPC se encuentran pendientes de recaudo \$88.910 mil equivalentes al 0,05% de la cartera de aseguramiento, los cuales corresponden a esfuerzo propio municipal, a 31 de diciembre de 2016 varios municipios adeudan saldos de vigencias anteriores y de 2016.

A 31 de diciembre de 2016 el saldo de la Cuenta de Alto Costo (CAC) es de \$8.006.883 mil equivalente al 4,79% de las deudas por aseguramiento, el cual corresponde a la liquidación efectuada como ajuste por riesgo mediante el procedimiento definido en el Decreto 3511 de 2009, menos el 2% que se

descuentan para administración de la CAC para el ajuste del año 2015 y menos el 4% por la administración por el ajuste del año 2016. Lo anterior, según lo establece el Decreto 3511 de 2009 por los pacientes reportados y afiliados a Savia Salud EPS con patologías objeto de seguimiento y reconocimiento económico, saldo que se espera recaudar en onceavas partes durante el año 2017 de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 962 de 2011.

La cartera NO POS a 31 de diciembre de 2016 asciende a \$123.811.228 mil equivalente al 74,11% de las deudas por aseguramiento, de este valor, la Secretaria de Salud Departamental adeuda \$121.498.800 mil equivalentes al 98,13% de la cartera por Tutelas y CTC, entre cuentas radicadas que representan el 74,27% y las pendientes de radicación que son el 25,73% y el Fosyga adeuda por servicios NO POS \$2.312.428 mil equivalentes al 1,87%, entre cuentas radicadas que representan el 37,18% y las pendientes de radicación que son el 62,82%.

En el año 2016 se recaudaron por servicios NO POS de la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia \$33.174.571 mil y se recaudaron por servicios NO POS del Fosyga \$25.888 mil, según detalle:

| Racaudos NO POS Año 2016 |                   |                            |
|--------------------------|-------------------|----------------------------|
| Fosyga                   | 25.888            | Recibido en bancos         |
| SSSA                     | 1.216.187         | Recibido en bancos         |
| SSSA                     | 20.869.495        | Giro directo a proveedores |
| SSSA                     | 11.088.890        | Resolución 2360            |
|                          | <b>33.200.459</b> |                            |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

La cartera por concepto de cobros a la cápita asciende a \$5.614.068 mil equivalente al 3,36% de las deudas del aseguramiento, se espera que el área de Tesorería y Cartera en coordinación con el área de Cuentas Médicas realicen descuentos de estos valores a los anticipos que se giran por cápita y/o sean descontados en la liquidación de los contratos de capitación.

Los cobros por concepto de servicios prestados a población restituida, los cuales fueron autorizados cobrar con los Decretos 57 y 251 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección y la Resolución 4895 de 2015, causados en los años 2014 y 2015 fueron reversados en el año 2016, y calculados y causados nuevamente los que corresponden a cobros por los contratos de capitación de los años 2013, 2014 y 2015 por valor de \$17.529.954 mil, equivalente al 10,49% de las deudas del aseguramiento, según cuentas de cobro recibidas el área de Cartera, queda pendiente el cobro por este concepto del año 2016. Con relación al cobro por servicios prestados a población restituida por concepto de evento, se espera que una vez las áreas de Aseguramiento, Red de Servicios, Cuentas Médicas y Tesorería y Cartera gestionen los soportes de los servicios de acuerdo con la Resolución 4895 de 2015 se reporte al área contable el valor a reconocer en los ingresos y se adelante el proceso de recuperación de los recursos por los años 2013, 2014, 2015 y 2016.

Los cobros por concepto de pago prospectivo por los partos, promoción y prevención y por los incentivos del año 2014, 2015 y parte de 2016 auditados por la Universidad de Antioquia ascienden a \$12.017.503 mil equivalente al 7,19% de las deudas del aseguramiento, se espera que el área de Tesorería y Cartera en coordinación con el área de Cuentas Médicas realicen descuentos de estos valores a los anticipos que se giran por cápita, y/o de los pagos de la reliquidación a los contratos de capitación, y/o de la liquidación definitiva de los contratos de capitación.

*La cuenta de avances y anticipos entregados* también hace parte del grupo de deudores y representa el 17,6% del grupo deudores, el saldo que arroja la cuenta a 31 de diciembre de 2016 es de \$33.614.782 mil, de este saldo hacen parte la subcuenta de avances y anticipos para adquisición de bienes y servicios, que representan el 99,8 de la cuenta, los más representativos de estos anticipos son: COHAN 67,7%, Hospital Marco Fidel Suárez 6,7%, Audifarma 5,6%, Hospital Pablo Tobón Uribe 3,4%, Clínica Medellín 2,8%, Hospital General de Medellín 2,2% y CEDIMEC 1,8%, que representan el 90,2% del saldo de la cuenta. Los avances y anticipos entregados para la adquisición de bienes y servicios, corresponden a servicios de salud facturados por las IPSs y ESEs, cuyas facturas no habían surtido el trámite de la auditoria médica al cierre de diciembre de 2016; una vez las cuentas sean auditadas se procederá a realizar su causación contable y aplicación de los avances y anticipos entregados.

Los anticipos entregados a empleados a diciembre 31 de 2016 ascienden a \$7.820 mil, los cuales se espera sean legalizados una vez se realice la gestión en el área de Tesorería y Cartera.

*La cuenta de anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones* presenta un saldo por el valor de las retenciones en la fuente practicadas por los rendimientos generados por las cuentas de ahorro y las inversiones, a diciembre de 2016 se tiene un saldo de \$138.440 mil, de los cuales \$81.125 mil se gestionaron ante la DIAN, por presentar saldo a favor la declaración de renta del año 2015 el 5 de agosto de 2016, dado que en el mes de abril se presentó cambio de gerente y solo hasta final del mes de julio de 2016 se contó con registro de Cámara de Comercio actualizada. La solicitud de devolución fue devuelta por la DIAN y notificada a la dirección anterior de Savia, situación que fue conocida en la

entidad el mes de enero de 2017, por lo que se toma la decisión de gestionar nuevamente su devolución con la declaración del año 2016.

*La cuenta depósitos entregados en garantía* presenta un saldo por el valor de \$961.611 mil a diciembre 31 de 2016, producto principalmente de las deducciones realizada por el Banco Agrario por el embargo ejecutivo instaurado por el Hospital Pablo Tobón Uribe a una de las cuentas maestras del régimen contributivo, la cual representa el 0,5% del grupo de deudores.

*La cuenta otros deudores* presenta un saldo por valor de \$462.272 mil a diciembre de 2016, de los cuales el 20,9% corresponde a rendimientos de las inversiones causados no recaudados y el 79,1% a otros deudores, donde \$179.616 mil equivalentes al 49,1% corresponden a una cuenta por cobrar a Comfama, la cual se espera recaudar directamente o descontar de los valores a pagar por concepto de operación o por servicios de salud a Comfama y \$138.951 mil corresponden a intereses descontados por el Consorcio Syype a Savia Salud EPS, los cuales no han sido reconocidos por Savia Salud, ya que el Consorcio no reconoce intereses por los valores dejados de cancelar en la LMA, que representa el 38,0 % de la cuenta otros deudores.

*La cuenta deudas de difícil cobro* presenta un saldo de \$583.955 mil a diciembre 31 de 2016, que representa el 0,3% del grupo deudores, de este saldo \$209.709 mil, equivalente al 35,9% corresponde a deudas de esfuerzo propio territorial municipal, por UPC subsidiada, con antigüedad superior a 360 días y \$374.245 mil, equivalentes al 64,1% a deudas por recobros a la red capitada superiores a 360 días.

*En la cuenta de provisión para deudores*, se tiene el saldo registrado por concepto de provisión por valor de \$12.020.431 mil, de los cuales \$6.174.865 mil

equivalentes al 51,4% corresponden a la provisión ordinaria que se hace por la cartera, la cual se calculó así:

- Para las cuentas con antigüedad inferior a 360 días se aplicó el método de provisión general, de acuerdo con el artículo 75 del Decreto 187 de 1975.
- La cuentas con antigüedad superior a 360 días y sin acuerdo de pago fueron provisionadas en el 100% de acuerdo con el artículo 6 de la Resolución 4361 de 2011 modificatoria de la Resolución 724 de 2008.

Adicional a la provisión ordinaria de cartera, se tiene provisión por castigo de las cuentas por cobrar en \$5.845.566 mil equivalentes al 48,6% del total de la cuenta de provisión de cartera, en cumplimiento a la instrucción recibida en capacitación del mes de febrero de 2015 en la Superintendencia Nacional de Salud, por el Decreto 2702 de 2014 y las Resoluciones 4175 de 2014 y 0412 de 2015.

En atención a las nuevas normas y a la capacitación realizada por la Supersalud, el área de Tesorería y Cartera de la entidad realizó un análisis de todas las cuentas por cobrar y en coordinación con el área de cuentas médicas y por lo observado en la estadística de la glosa definitiva con la SSSA, se tomó la decisión administrativa de provisionar como provisión castigo el 8% de la facturación radicada por las glosas NO POS.

### **NOTA 3.4**

#### **GRUPO 16 – PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO**

Las propiedades, planta y equipo comprenden los bienes tangibles de propiedad de la entidad que se utilizan para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, la administración de la entidad, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento, y por tanto no están disponibles

para la venta, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda de un año.

El saldo de la propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre fue:

| Propiedad, planta y equipo              | dic-16         | dic-15         | Variación      | %<br>Part.<br>2016 |
|-----------------------------------------|----------------|----------------|----------------|--------------------|
| Muebles, enseres y equipo de oficina    | 804.950        | 241.174        | 563.776        | 107,4              |
| Equipo de comunicación y computación    | 163.731        | 124.146        | 39.584         | 21,8               |
| Equipo de comedor, cocina, desp.y hot.  | 13.307         | 8.925          | 4.381          | 1,8                |
| Depreciación acumulada                  | -232.275       | -187.588       | -44.687        | -31,0              |
| <b>Total Propiedad, planta y equipo</b> | <b>749.713</b> | <b>186.657</b> | <b>563.055</b> | <b>100</b>         |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

La propiedad, planta y equipo se reconoció por su costo de adquisición y su depreciación fue calculada por el método de línea recta, acorde con las vidas útiles reglamentadas; para el caso de los bienes de menor cuantía se registraron directamente en el gasto, igual que los bienes cuyo valor no superaba el 0,5 SMMLV; y los bienes entre 0,5 salarios mínimos y 50 UVT se registraron como activos y se depreciaron durante el año.

La propiedad, planta y equipo al mes de diciembre de 2016 tuvo una participación del 0,32% del total del activo, donde el mayor peso participativo lo tuvieron los muebles, enseres y equipo de oficina.

La cuenta de propiedad, planta y equipo presentó un incremento de \$563.055 mil equivalente al 301,6% con relación al año 2015, por la dotación de la nueva sede y de las sedes alternas.

Los activos fijos fueron depreciados por el método de línea recta, teniendo en cuenta las siguientes tasas:

| Concepto                          | Años |
|-----------------------------------|------|
| Muebles y enseres                 | 10   |
| Equipo y máquinas de oficina      | 10   |
| Equipo de comunicación            | 10   |
| Equipo de computación             | 5    |
| Equipo de restaurante y cafetería | 10   |

### NOTA 3.5

#### GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS

Comprenden los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de la entidad, o que están asociados a su administración, en función de situaciones tales como posesión, titularidad, modalidad especial de adquisición, destinación, o su capacidad para generar beneficios o servicios futuros.

El saldo de otros activos a 31 de diciembre fue:

| Otros activos                             | dic-16            | dic-15            | Variación       | % Part. 2016 |
|-------------------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------|--------------|
| Bienes y servicios pagados por anticipado | 43.385            | 22.241            | 21.145          | 0,2          |
| Derechos en fideicomiso                   | 332.283           | 367.243           | -34.960         | 1,5          |
| Intangibles                               | 22.015.743        | 22.002.569        | 13.174          | 102,5        |
| Amortización acumulada de intangibles     | -911.612          | -668.466          | -243.146        | -4,2         |
| <b>Total Otros activos</b>                | <b>21.479.799</b> | <b>21.723.586</b> | <b>-243.787</b> | <b>100</b>   |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

El grupo de otros activos representa el 9,21% del total de los activos y de éstos la cuenta más representativa es la de intangibles.

En la cuenta de intangibles se tiene registrado el know how reconocido por el aporte intangible reconocido en acciones al socio Comfama, el cual se acordó amortizar a cien años y el valor de las licencias de Microsoft y SAP, la cuales se están amortizando a cinco años.

En la cuenta derechos en fideicomiso se tiene registrado un encargo fiduciario constituido en la Fiduciaria Central y un patrimonio autónomo constituido con el acuerdo de pago suscrito entre la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia y Savia Salud EPS por parte de las deudas de la Secretaria con Savia por los servicios NO POS, del cual se cedió al patrimonio autónomo la suma de \$71.472.218 mil. El patrimonio autónomo administrado por la Fiduciaria Central accedió a un crédito con tasa compensada de la línea de redescuento Findeter por valor de \$71.472.218 mil para el pago de cartera con la red de servicios de Savia Salud EPS, el cual se espera cancelar con los pagos que realizara la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia por el Acuerdo de Pago cedido al patrimonio autónomo y los intereses del crédito son cancelados con recursos de la liquidación mensual de afiliados LMA girados por el Consorcio Sayp a la Fiduciaria o al IDEA, entidades a través de las cuales se realizó la transacción crediticia; la cuota correspondiente al primer año, para abonar al capital de la deuda por el crédito del patrimonio autónomo fue cancelada por la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia al IDEA en el mes de octubre por valor de \$8.000.000 mil, de acuerdo con el Acuerdo de Pago y el contrato de cesión.

En otros activos, gastos pagados por anticipado se tiene registrado el valor de las pólizas que mitigan riesgos para la entidad, las cuales tiene cobertura por el año 2016 y parte del año 2017.

## PASIVO

Los pasivos corresponden a las obligaciones ciertas o estimadas de la entidad, derivadas de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la empresa un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de las funciones.

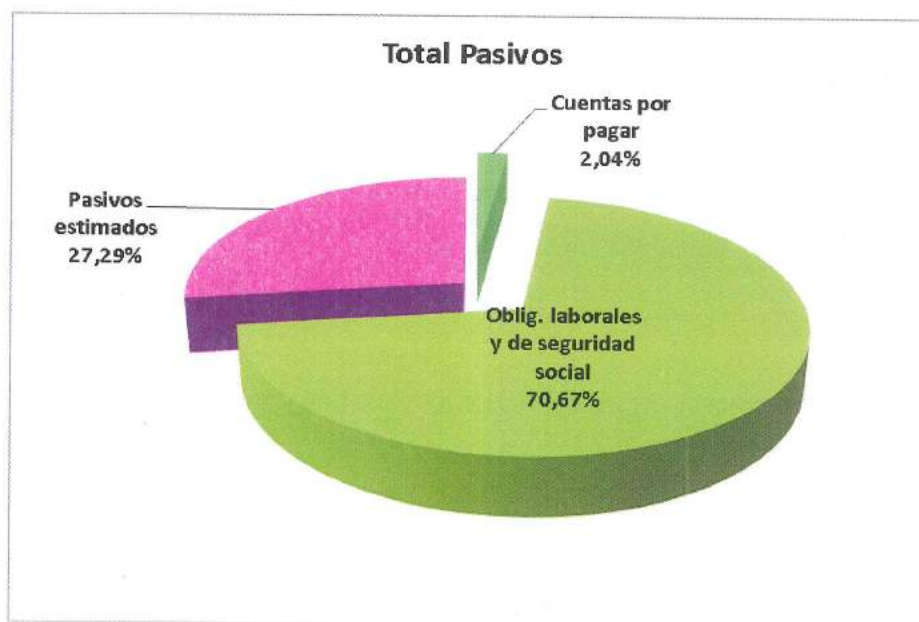
Los Pasivos se clasifican, de acuerdo con el grado de exigibilidad o liquidación en términos de tiempos y valores, en Pasivo corriente que comprende las cuentas que tienen exigibilidad inferior a un año y en Pasivos no corrientes, los cuales corresponden a los saldos de las cuentas cuya exigibilidad es superior a un año, contados a partir de la fecha del Balance General.

A 31 de diciembre de 2016 los Pasivos ascienden a \$522.189.162 mil, los cuales corresponden a pasivo corriente con compromiso de pago a un año.

La siguiente tabla contiene el detalle del Pasivo presentado por grupos:

| Pasivo                                                 | dic-16             | dic-15             | Variación          | % Part. 2016 |
|--------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------|
| Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados | 0                  | 23.586.278         | -23.586.278        | 0,00         |
| Cuentas por pagar                                      | 10.640.112         | 11.106.145         | -466.033           | 2,04         |
| Obligaciones laborales y de seguridad social integral  | 369.057.052        | 231.656.750        | 137.400.303        | 70,67        |
| Pasivos estimados                                      | 142.491.997        | 93.197.024         | 49.294.973         | 27,29        |
| Otros pasivos                                          | 0                  | 0                  | 0                  | 0,00         |
| <b>Total pasivos</b>                                   | <b>522.189.162</b> | <b>359.546.197</b> | <b>162.642.966</b> | <b>100</b>   |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos



De los pasivos de la empresa, el grupo más representativo es el de las obligaciones laborales y de seguridad social integral con el 70,67%, siguen los pasivos estimados que representan el 27,29% y las cuentas por pagar con el 2,04%.

### **NOTA 3.6**

#### **GRUPO 23 – OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS**

Representan el valor de las obligaciones originadas en operaciones para cubrir situaciones temporales de iliquidez, obligaciones surgidas como resultado del cumplimiento de garantías, la contratación de empréstitos y, en la emisión, suscripción y colocación de bonos y títulos de las empresas, adquiridas con residentes y con plazo para su pago inferior o igual a un año. También incluye las

operaciones de la Nación a corto plazo como los créditos transitorios, de tesorería y otros créditos y, la emisión y colocación de bonos y títulos.

El saldo de la cuenta de operaciones de financiamiento e instrumentos derivados a 31 de diciembre fue:

| Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados              | dic-16   | dic-15            | Variación          | % Part. 2016 |
|---------------------------------------------------------------------|----------|-------------------|--------------------|--------------|
| Operaciones de financiamiento internas de corto plazo               | 0        | 23.586.278        | -23.586.278        | -100,0       |
| <b>Total operaciones de financiamiento e instrumentos derivados</b> | <b>0</b> | <b>23.586.278</b> | <b>-23.586.278</b> | <b>-100</b>  |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Con el fin de mejorar la liquidez de las Empresas Sociales del Estado y de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud por la cartera que se tenía con Savia Salud EPS, la entidad gestionó ante el Fosyga compra de cartera, la cual fue aprobada según detalle:

| Resolución N° | Fecha Desembolso | Valor Capital Operación |
|---------------|------------------|-------------------------|
| 4842 de 2014  | 01/11/2014       | 21.136.647              |
| 5939 de 2014  | 24/12/2014       | 7.672.237               |
| 5944 de 2014  | 26/12/2014       | 26.778.215              |
| 1380 de 2015  | 28/04/2015       | 7.453.812               |
| 1880 de 2015  | 29/05/2015       | 1.501.469               |
| 3233 de 2015  | 28/08/2015       | 10.147.082              |
| 3575 de 2015  | 16/09/2015       | 9.368.168               |
| <b>Total</b>  |                  | <b>84.057.631</b>       |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

A 31 de diciembre de 2016 se han cancelado 10 cuotas de la Resolución 4842 de 2014, 12 cuotas de las Resoluciones 5939 y 5944 de 2014, 13 cuotas de la Resolución 1380 de 2015, 12 cuotas de la Resolución 1880 de 2015, 11 cuotas de

la Resolución 3575 de 2015 y 10 cuotas de la Resolución 3233 de 2015, con sus respectivos intereses, según detalle:

| Mes          | Valor Cuota       | Amortización a Capital | Intereses        | Resolución                    |
|--------------|-------------------|------------------------|------------------|-------------------------------|
| dic-14       | 2.224.163         | 2.113.665              | 110.498          | 4842                          |
| ene-15       | 2.202.038         | 2.113.665              | 88.373           | 4842                          |
| feb-15       | 5.151.687         | 4.984.536              | 167.151          | 4842-5939-5944                |
| mar-15       | 5.148.019         | 4.984.536              | 163.484          | 4842-5939-5944                |
| abr-15       | 5.145.104         | 4.984.536              | 160.568          | 4842-5939-5944                |
| may-15       | 5.108.655         | 4.984.536              | 124.119          | 4842-5939-5944                |
| jun-15       | 5.738.587         | 5.605.687              | 132.900          | 4842-5939-5944-1380           |
| jul-15       | 5.864.112         | 5.730.809              | 133.302          | 4842-5939-5944-1380-1880      |
| ago-15       | 5.848.334         | 5.730.809              | 117.524          | 4842-5939-5944-1380-1880      |
| sep-15       | 5.803.064         | 5.730.809              | 72.255           | 4842-5939-5944-1380-1880      |
| oct-15       | 3.680.253         | 3.617.144              | 63.108           | 5939-5944-1380-1880           |
| nov-15       | 4.512.453         | 4.397.825              | 114.628          | 5939-5944-1380-1880-3575      |
| dic-15       | 5.731.884         | 5.525.279              | 206.605          | 5939-5944-1380-1880-3233-3575 |
| ene-16       | 5.630.619         | 5.525.279              | 105.340          | 5939-5944-1380-1880-3233-3575 |
| feb-16       | 2.684.955         | 2.654.408              | 30.548           | 1380-1880-3233-3575           |
| mar-16       | 2.713.988         | 2.654.408              | 59.580           | 1380-1880-3233-3575           |
| abr-16       | 2.700.584         | 2.654.408              | 46.176           | 1380-1880-3233-3575           |
| may-16       | 2.689.692         | 2.654.408              | 35.284           | 1380-1880-3233-3575           |
| jun-16       | 2.061.878         | 2.033.257              | 28.621           | 1880-3233-3575                |
| jul-16       | 1.927.591         | 1.908.134              | 19.456           | 3233-3575                     |
| ago-16       | 1.919.406         | 1.908.134              | 11.272           | 3233-3575                     |
| sep-16       | 786.652           | 780.681                | 5.971            | 3575                          |
| oct-16       | 783.479           | 780.681                | 2.799            | 3575                          |
| <b>Total</b> | <b>86.057.195</b> | <b>84.057.631</b>      | <b>1.999.564</b> |                               |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Las obligaciones por concepto de compra de cartera fueron canceladas en un 100%, por lo que no presentan saldo a diciembre de 2016.

### NOTA 3.7

#### GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de sus funciones.

El saldo de las cuentas por pagar a 31 de diciembre fue:

| Cuentas por pagar                                  | dic-16            | dic-15            | Variación       | % Part. 2016 |
|----------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------|--------------|
| Adquisición de bienes y servicios nacionales       | 925.465           | 852.548           | 72.916          | 8,7          |
| Acreedores                                         | 7.107.690         | 8.569.125         | -1.461.435      | 66,8         |
| Retención en la fuente e impuesto de timbre        | 1.446.777         | 1.244.791         | 201.986         | 13,6         |
| Avances y anticipos recibidos                      | 111.835           | 178.026           | -66.191         | 1,1          |
| Recursos recibidos del sistema de seguridad social | 1.048.346         | 261.656           | 786.691         | 9,9          |
| <b>Total cuentas por pagar</b>                     | <b>10.640.112</b> | <b>11.106.145</b> | <b>-466.033</b> | <b>100</b>   |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

El grupo de cuentas por pagar representa el 2,04% del total de los pasivos de la empresa, y presenta un decremento de \$466.033 mil, equivalente al 4,2% con relación al año 2015.

De las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2016 la cifra más representativa corresponde a la cuenta de acreedores que representa el 66,8%, seguida de las retenciones practicadas por concepto de retención en la fuente, retención de IVA y retención de ICA que equivalen al 13,6%.

### NOTA 3.8

#### GRUPO 25 – OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Comprenden las obligaciones originadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral.

El saldo de las obligaciones laborales y de seguridad social integral a 31 de diciembre fue:

| Obligaciones laborales y de seguridad social integral              | dic-16             | dic-15             | Variación          | % Part. 2016 |
|--------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------|
| Salarios y prestaciones sociales                                   | 1.168.712          | 319.191            | 849.521            | 0,32         |
| Administración de la seguridad social en salud                     | 367.888.340        | 231.337.559        | 136.550.781        | 99,68        |
| <b>Total obligaciones laborales y de seguridad social integral</b> | <b>369.057.052</b> | <b>231.656.750</b> | <b>137.400.303</b> | <b>100</b>   |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

El grupo de obligaciones laborales y de seguridad social integral, que representa el 70,67% de los pasivos de la empresa está compuesto por las cuentas administración de la seguridad social, en las cuales se registran las obligaciones pendientes de pago con las empresas sociales del estado y las instituciones prestadoras de servicios de salud privadas por los contratos de capitación, evento y demás, por valor de \$367.888.340 mil, las cuales se incrementaron en forma significativa por la falta de liquidez de la entidad, ya que los ingresos no alcanzan a cubrir los costos y gastos para asumir la operación; y por las cuentas salarios y prestaciones sociales del personal de planta por valor de \$1.168.712 mil, pasivo que también se incrementó, por la modificación en la planta de cargos, ya que a

partir del mes de diciembre de 2015 la entidad asumió la operación que se tenía contratada con Comfama.

En la cuenta por pagar por administración de la seguridad social, se presentan en forma separada las cuentas por pagar por concepto de POS y NO POS, ya que de acuerdo con las normas de la Contaduría General de la Nación, todas las obligaciones asociadas a la seguridad social se registran en el grupo 25, pero de acuerdo con el Decreto 2702 de 2014 y las Resoluciones 4175 de 2014 y 0412 de 2015, se deben separar las obligaciones POS Y NO POS, ver detalle:

| <b>Obligaciones seguridad social integral</b> | <b>Valor</b>       | <b>% de Part.</b> |
|-----------------------------------------------|--------------------|-------------------|
| Obligaciones por Capitalización POS           | 4.049.088          | 1,14              |
| Obligaciones por Incapacidades POS            | 118.147            | 0,03              |
| Obligaciones por Evento POS                   | 351.026.476        | 98,82             |
| Obligaciones licencias Matern.y Patern.       | 26.508             | 0,01              |
| Otras obligaciones POS                        | 418                | 0,00              |
| <b>Total Obligaciones POS</b>                 | <b>355.220.637</b> | <b>96,56</b>      |
| Obligaciones NO POS                           | 12.667.704         | 100               |
| <b>Total Obligaciones NO POS</b>              | <b>12.667.704</b>  | <b>3,44</b>       |
| <b>Total Obligaciones POS y NO POS</b>        | <b>367.888.340</b> | <b>100</b>        |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

### NOTA 3.9

#### GRUPO 27 – PASIVOS ESTIMADOS

Los pasivos estimados comprenden las obligaciones a cargo de la entidad, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro.

Los pasivos estimados se revelan atendiendo la naturaleza del hecho que los origine y deben reclasificarse al pasivo que corresponda, cuando la circunstancia que determinó la estimación se materialice.

El saldo de los pasivos estimados a 31 de diciembre fue:

| Pasivos estimados                                | dic-16             | dic-15            | Variación         | % Part. 2016 |
|--------------------------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|--------------|
| Provisión para contingencias                     | 15.676             | 92.218.173        | -92.202.497       | 0,01         |
| Provisiones diversas - reservas técnicas y otras | 142.476.321        | 978.851           | 141.497.471       | 99,99        |
| <b>Total pasivos estimados</b>                   | <b>142.491.997</b> | <b>93.197.024</b> | <b>49.294.973</b> | <b>100</b>   |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

El grupo de pasivos estimados representa el 27,29% de los pasivos de la empresa y presentó un incremento de \$49.294.973 mil, equivalentes al 52,9% con relación al año 2015.

Hace parte del saldo de la cuenta pasivos estimados las reservas técnicas, las cuales a 31 de diciembre de 2016 son:

| Reservas Técnicas                    | Valor              | % de Part. |
|--------------------------------------|--------------------|------------|
| Oblig.Pend.Conocidas no liquidadas   | 130.404.668        | 91,66      |
| Oblig.Pend. No Conocidas             | 10.514.955         | 7,39       |
| Incapac.Pend.Conocidas no liquidadas | 533.005            | 0,37       |
| Incapac.Pend. No Conocidas           | 813.509            | 0,57       |
| <b>Total Reservas Técnicas</b>       | <b>142.266.137</b> | <b>100</b> |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

En la cuenta provisiones diversas se registra el valor correspondiente al costo de la interventoría realizada por la Universidad de Antioquia a los contratos de

capitación por los partos, promoción y prevención e incentivos en 2016 y que no fueron facturados a 31 de diciembre y el gasto de unos servicios públicos contratados no cobrados por el Municipio de Medellín, por el local de Plaza de la Libertad, para no subvalorar los gastos del ejercicio y las reservas técnicas.

La reserva técnica para obligaciones pendientes conocidas no liquidadas por servicios POS y obligaciones pendientes no conocidas por servicios POS, y la reserva técnica para para incapacidades conocidas no liquidadas y no conocidas fue calculada de acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia Nacional de Salud y generada y calculada por el área de Tecnología de Información de Savia Salud EPS, de acuerdo con el Decreto 2702 de 2014 y las Resoluciones 4175 de 2014 y 0412 de 2015, información revisada por el Actuario contratado para validar la razonabilidad de la cifra a reportar al área contable para registro en los Estados Financieros, la variación en las cifras reportadas obedece a los ajustes realizados a los cálculos para hallar las reservas técnicas por revisiones que adelanta la Superintendencia Nacional de Salud.

## **PATRIMONIO**

Comprende los aportes destinados para la creación y desarrollo de entidades. También incluye los recursos públicos que están orientados a fomentar el desarrollo de un sector específico y las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad.

El saldo del patrimonio a 31 de diciembre de 2016 está constituido por:

| Patrimonio                            | dic-16              | dic-15              | Variación           | % Part. 2016 |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|--------------|
| Patrimonio Institucional              | 81.852.000          | 81.852.000          | 0                   | - 28,34      |
| Resultados de Ejercicios Anteriores   | -251.350.417        | -142.020.233        | -109.330.185        | 87,01        |
| Resultados consolidados del ejercicio | -119.372.735        | -109.330.185        | -10.042.551         | 41,32        |
| <b>Total patrimonio</b>               | <b>-288.871.153</b> | <b>-169.498.417</b> | <b>-119.372.735</b> | <b>100</b>   |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

### Nota 3.10

#### GRUPO 32 - CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El Capital autorizado y pagado comprende los aportes efectivamente otorgados a los entes, cuya naturaleza jurídica corresponde a sociedades anónimas y asimiladas, de conformidad con las normas que rigen su creación.

El saldo del capital suscrito y pagado a 31 de diciembre fue:

| Capital suscrito y pagado              | dic-16            | dic-15            | Variación | % Part. 2016 |
|----------------------------------------|-------------------|-------------------|-----------|--------------|
| Capital autorizado                     | 81.852.000        | 81.852.000        | 0         | 100          |
| Capital suscrito por cobrar            | 0                 | 0                 | 0         | 0            |
| <b>Total capital suscrito y pagado</b> | <b>81.852.000</b> | <b>81.852.000</b> | <b>0</b>  | <b>100</b>   |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

De acuerdo con los estatutos la composición del capital es:

| Composición del Capital suscrito, autorizado y pagado |                    |                   |                                |
|-------------------------------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------------|
| Accionista                                            | Acciones Suscritas | Valor             | Valor pagado a Dic. 31 de 2016 |
| Caja de Compensación Familiar Comfama                 | 21.852             | 21.852.000        | 21.852.000                     |
| Departamento de Antioquia                             | 30.000             | 30.000.000        | 30.000.000                     |
| Municipio de Medellín                                 | 30.000             | 30.000.000        | 30.000.000                     |
| <b>Total</b>                                          | <b>81.852</b>      | <b>81.852.000</b> | <b>81.852.000</b>              |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

A 31 de diciembre de 2016 se encuentra pagado el 100% del capital suscrito y autorizado, de acuerdo con los estatutos de la empresa.

## CUENTAS DE ORDEN

### Nota 3.11

#### GRUPO 83, 89 – CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

En esta denominación se incluyen las cuentas donde se registran las operaciones que la entidad realiza con terceros, que por su naturaleza no afectan su situación financiera, económica, social y ambiental, así como las que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos.

El saldo de las cuentas de orden deudoras a 31 de diciembre fue:

| Cuentas de orden deudoras                                                 | dic-16      | dic-15      | Variación  |
|---------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|------------|
| Bienes y derechos entregados en garantía – derechos                       | 63.472.218  | 71.472.218  | -8.000.000 |
| Otras cuentas deudoras de control - otras cuentas deudoras de control     | 18.279.446  | 10.336.887  | 7.942.559  |
| Deudoras de control por contra - bienes y derechos entregados en garantía | -63.472.218 | -71.472.218 | 8.000.000  |
| Deudoras de control por contra - otras cuentas deudoras de control        | -18.279.446 | -10.336.887 | -7.942.559 |
| <b>Total cuentas de orden deudoras</b>                                    | <b>0</b>    | <b>0</b>    | <b>0</b>   |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Las cuentas deudoras de control presentan un saldo de \$81.751.664 mil a 31 de diciembre de 2016, de los cuales \$63.472.218 mil corresponde a la cartera no recaudada, respaldada con el acuerdo de pago suscrito entre la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia y Savia Salud EPS, cedida al patrimonio autónomo constituido en la Fiduciaria Central y \$18.279.446 mil por el registro de Glosas pendientes de conciliar con la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia por los recobros NO POS y por los valores devueltos al Fosyga no compensados por recaudos del régimen contributivo.

### NOTA 3.12

#### GRUPO 91, 93, 99 – CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Las cuentas de orden acreedoras representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. También incluye el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios.

El saldo de las cuentas de orden acreedoras a 31 de diciembre fue:

| Cuentas de orden acreedoras                                                                                    | dic-16      | dic-15      | Variación  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|------------|
| Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos - administrativos                                 | -344.398    | -377.062    | 32.664     |
| Obligaciones potenciales - otras obligaciones potenciales                                                      | -428.577    | -428.577    | 0          |
| Otras cuentas acreedoras de control - facturación glosada en la adquisición de servicios de salud              | 102.656.424 | -99.745.363 | -2.911.061 |
| Responsabilidades contingentes por el contrario - litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos | 344.398     | 377.062     | -32.664    |
| Responsabilidades contingentes por contra - obligaciones potenciales                                           | 428.577     | 428.577     | 0          |
| Acreedoras de control por contra - otras cuentas acreedoras de control                                         | 102.656.424 | 99.745.363  | 2.911.061  |
| <b>Total cuentas de orden acreedoras</b>                                                                       | <b>0</b>    | <b>0</b>    | <b>0</b>   |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Las cuentas acreedoras de control presentan un incremento de \$2.911.061 mil equivalente al 2,92% con relación al año 2015. De acuerdo con la información reportada por el área de Cuentas Médicas, quien audita y glosa las cuentas por el costo médico; se tienen en cuentas de orden acreedoras \$102.656.424 mil y \$772.975 mil por el registro de las demandas instauradas a Savia Salud EPS y por unas obligaciones potenciales.

Hace parte del proceso de cuentas médicas la radicación, devolución, y auditoria de la cuenta médica; de este proceso se generan devoluciones, las cuales no afectan los registros contables, ya que son las facturas devueltas y que no hay lugar a su auditoría, diferente de las cuentas que se radican y como resultado de

la auditoria son glosadas, las cuales si afectan los registros contables en cuentas de orden.

A continuación se detalla el valor de las devoluciones a 31 de diciembre:

| <b>Devoluciones</b>       | <b>Valor</b>      | <b>% de Part.</b> |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Enero                     | 2.085.005         | 3,12              |
| Febrero                   | 5.777.631         | 8,65              |
| Marzo                     | 6.054.007         | 9,06              |
| Abril                     | 7.662.815         | 11,47             |
| Mayo                      | 4.382.916         | 6,56              |
| Junio                     | 8.717.947         | 13,05             |
| Julio                     | 6.586.615         | 9,86              |
| Agosto                    | 2.517.767         | 3,77              |
| Septiembre                | 4.668.199         | 6,99              |
| Octubre                   | 5.994.483         | 8,97              |
| Noviembre                 | 4.400.992         | 6,59              |
| Diciembre                 | 7.965.805         | 11,92             |
| <b>Total Devoluciones</b> | <b>66.814.181</b> | <b>100,00</b>     |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

## ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

Las cuentas de actividad financiera, económica, social y ambiental comprenden los ingresos, costos y gastos en que incurre la entidad en desarrollo de sus funciones y reflejan el resultado de la gestión, en cumplimiento de las actividades ordinarias realizadas durante el periodo contable. Estas cuentas también incluyen las partidas extraordinarias

La siguiente tabla presenta el detalle del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental de Savia Salud EPS a diciembre de 2016.

## Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental

Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016

| Concepto                                  | dic-16              | dic-15              |
|-------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Ingresos operacionales                    | 1.349.953.465       | 1.190.425.479       |
| Costo de operación de servicios           | 1.415.181.059       | 1.258.660.361       |
| Gastos operacionales                      | 71.672.195          | 65.530.160          |
| <b>Excedente (Déficit) Operacional</b>    | <b>-136.899.790</b> | <b>-133.765.042</b> |
| Ingresos no operacionales                 | 47.113.460          | 36.232.033          |
| Gastos no operacionales                   | 29.586.405          | 11.797.175          |
| <b>Excedente (Déficit) No Operacional</b> | <b>17.527.054</b>   | <b>24.434.858</b>   |

|                                          |                     |                     |
|------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Excedente (Déficit) del Ejercicio</b> | <b>-119.372.735</b> | <b>-109.330.185</b> |
|------------------------------------------|---------------------|---------------------|

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Para un mejor análisis de la información, se detalla el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental por las actividades POS y NO POS

| Concepto                                  | POS                 | NO POS            | Total               |
|-------------------------------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| Ingresos operacionales                    | 1.263.131.037       | 86.822.427        | 1.349.953.465       |
| Costo de operación de servicios           | 1.353.983.506       | 61.197.553        | 1.415.181.059       |
| Gastos operacionales                      | 59.145.458          | 12.526.737        | 71.672.195          |
| <b>Excedente (Déficit) Operacional</b>    | <b>-149.997.927</b> | <b>13.098.137</b> | <b>-136.899.790</b> |
| Ingresos no operacionales                 | 47.113.460          | 0                 | 47.113.460          |
| Gastos no operacionales                   | 29.586.405          | 0                 | 29.586.405          |
| <b>Excedente (Déficit) No Operacional</b> | <b>17.527.054</b>   | <b>0</b>          | <b>17.527.054</b>   |

|                                          |                     |                   |                     |
|------------------------------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| <b>Excedente (Déficit) del Ejercicio</b> | <b>-132.470.872</b> | <b>13.098.137</b> | <b>-119.372.735</b> |
|------------------------------------------|---------------------|-------------------|---------------------|

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

## **Pérdida operacional**

A 31 de diciembre de 2016 se presentó un déficit operacional de \$136.899.790 mil, resultado entre los Ingresos operacionales, costos y gastos operacionales, de los cuales \$149.997.927 son pérdida por la operación por de las actividades POS y del ejercicio NO POS se genera un resultado positivo de \$13.098.137 mil, dado que en el año 2016 se gestionaron recobros pendientes de años anteriores y no marcados en el costo médico.

### **NOTA 3.13**

#### **GRUPO 32 – EXCEDENTE O DÉFICT DEL EJERCICIO**

El déficit del ejercicio corresponde al resultado de la operación básica o principal de la entidad, así como de las complementarias y vinculadas a la misma, que tienen como característica ser recurrentes.

El Estado de Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental a 31 de diciembre de 2016 arroja un o déficit del ejercicio por \$119.372.735 mil, valor que resulta de restarle a la pérdida operacional \$17.527.054 mil del excedente no operacional, el cual corresponde todo al ejercicio POS.

Del total del déficit del ejercicio a diciembre 31 de 2016 por valor de \$119.372.735, el ejercicio por las actividades POS generó una pérdida de \$132.470.872 mil y las actividades NO POS una utilidad de \$13.098.137 mil.

La Entidad por ser una sociedad por acciones simplificadas de acuerdo con el numeral 7°, del Artículo 34, Capítulo VI de la Ley 1258 de 2008, se encontraba en causal de disolución dadas las pérdidas a diciembre de 2013, que reducían el patrimonio neto de la sociedad por debajo del cincuenta por ciento del capital

suscrito, pero posteriormente a la expedición de la ley que dio origen a la sociedad por acciones simplificada, surgió a la vida jurídica la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010, "Por la cual se expide la ley de formalización y generación de empleo", en donde en su artículo 24, referente a la determinación de la causal de disolución de una compañía, cuando la misma requiera de declaración por parte del órgano rector, dispone expresamente que "Los asociados podrán evitar la disolución de la sociedad adoptando las modificaciones que sean del caso, según la causal ocurrida, siempre que el acta que contenga el acuerdo se inscriba en el registro mercantil dentro de los diez y ocho meses siguientes a la ocurrencia de la causal.

En el Acta de Asamblea N° 7, de fecha septiembre 7 de 2015, quedo consignada la decisión de la Asamblea General de Accionistas de Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. – Savia Salud EPS sobre adoptar un plan de acción que permita mejorar las condiciones operativas y financieras y continuar con la EPS.

Con la decisión de la Asamblea de continuar, ya se soluciona la causal de liquidación, dado que en concepto emitido por la Superintendencia Nacional de Sociedades en oficio 220-032562 de abril 4 de 2014 absuelve consulta sobre el tiempo para enervar la pérdida de una sociedad simplificada por acciones así:

*"...podemos afirmar que dentro de la normatividad jurídica no existe un plazo para que las medidas adoptadas solucionen la causal de disolución por pérdidas, pero no hay duda alguna, que ello debe ser dentro del tiempo estrictamente necesario de acuerdo con las medidas adoptadas. No puede entonces calcularse si son 1 o 2 años para que los correctivos lleguen a buen puerto, y es entonces una labor que le corresponde emprender a los administradores, determinando ellos, con la responsabilidad que les incumbe a la luz del artículo 23 de la Ley 222 de 1995, y teniendo como soporte las directrices trazadas por los asociados, la forma pronta para emprender la tarea, mirar que los trámite se cumplan a cabalidad y que los efectos que ellos generan produzcan el resultado buscado..."*

Por otro lado, y de conformidad con dicha disposición y en concordancia con el Decreto 2702 de diciembre 23 de 2014 “Por el cual se actualizan y unifican las condiciones financieras y de solvencia de las entidades autorizadas para operar el aseguramiento en salud” fue autorizado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud acto de habilitación para la EPS, por contar con concepto de la Delegada de Riesgos Económicos sobre el cumplimiento de la nota técnica y condiciones financieras de solvencia, porque la sociedad no ha sido declarada disuelta por la asamblea de accionistas y por no existir ninguna medida adoptada por la Superintendencia Nacional de Salud encaminada a la toma de posesión con fines de liquidación y/o administración.

Sin embargo, en Asamblea Ordinaria de Accionistas del 18 de marzo de 2016, los socios de la EPS acordaron revisar la continuidad de la empresa, por la necesidad inminente de una capitalización o de acceder a recursos que permitan garantizar su operación y el cumplimiento de las condiciones financieras de habilitación requeridas por el Decreto 2702, la cual se encuentra en estudio por parte de los socios y del Gobierno Nacional, quien ha planteado la posibilidad de que la EPS pueda emitir Bonos Opcionalmente Convertibles en Accionas BOCAS y de que se realice una capitalización por parte de los socios; por lo que la EPS adelanta Plan de Salvamento y cumplimiento de cronograma acordado con el Ministerio de Salud y Protección Social para el cumplimiento de los requisitos que permitan acceder a los BOCAS y cumplir con la capitación requerida a través acreencias con Comfama y nuevos socios, más recursos nuevos del Municipio de Medellín.

## INGRESO OPERACIONAL

### NOTA 3.14

#### GRUPO 43 – VENTA DE SERVICIOS

Los ingresos son los flujos de entrada de recursos generados por la entidad, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por aumento de activos o por disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos de carácter extraordinario.

El saldo de la cuenta de ingresos operacionales a 31 de diciembre fue:

| Ingresos operacionales                                                                         | dic-16               | dic-15               | Variación          | % Part. 2016 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------|--------------|
| Administración del sistema de seguridad social en salud - UPC Régimen Contributivo             | 27.240.919           | 7.494.930            | 19.745.989         | 2,02         |
| Administración del sistema de seguridad social en salud - UPC Régimen Subsidiado               | 1.223.662.739        | 1.087.684.192        | 135.978.548        | 90,64        |
| Administración del sistema de seguridad social en salud - Copagos Régimen Subsidiado           | 3.229.139            | 3.752.704            | -523.565           | 0,24         |
| Administración del sistema de seguridad social en salud - Recobros Enfermedades Alto Costo     | 8.870.693            | 6.537.409            | 2.333.284          | 0,66         |
| Administración del sistema de seguridad social en salud - Incapacidades                        | 105.909              | 53.483               | 52.426             | 0,01         |
| Administración del sistema de seguridad social en salud - Recobros Tutelas, CTC, Restituciones | 86.844.067           | 84.902.763           | 1.941.304          | 6,43         |
| <b>Total ingresos operacionales</b>                                                            | <b>1.349.953.465</b> | <b>1.190.425.479</b> | <b>159.527.986</b> | <b>100</b>   |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Del total de los ingresos de la empresa, los ingresos operacionales representan el 96,63% a 31 de diciembre y presentaron un incremento de \$159.527.986 mil equivalentes al 13,4% con relación al año 2015.

Los ingresos por Unidad de Pago por Capitación UPC, representan el 92,66% del total de los ingresos operacionales y el 89,54% del total de los ingresos de la empresa.

Al comparar los ingresos por UPC del año 2016 con los del año 2015, se observa un incremento de \$155.724.537 mil, equivalente al 14,2%, lo que se explica por el incremento de la UPC para 2016, las menores restituciones practicadas a en la liquidación mensual de afiliados y el ingreso por UPC del contributivo por los afiliados en movilidad, aunque los afiliados han bajado en el subsidiado, lo que en parte se pudo recuperar con la población recibida en el mes de octubre de 2015 de la EPS Caprecom. A continuación se detalla variación

| # Afiliados por Regimen | Año 2016         | Año 2015         | Variación      |
|-------------------------|------------------|------------------|----------------|
| Subsidiado              | 1.595.688        | 1.661.844        | -66.156        |
| Movilidad-contributivo  | 73.268           | 26.875           | 46.393         |
| <b>Total Afiliados</b>  | <b>1.668.956</b> | <b>1.688.719</b> | <b>-19.763</b> |

Las restituciones practicadas a la LMA en el año 2016 bajaron con relación al año anterior 30,4% al pasar de \$44.104.395 mil en 2015 a \$30.703.130 mil en 2016, de las cuales unas son pertinentes y obedecen a la administración de la base de datos y otras dan lugar a recobrar los servicios de salud prestados a población restituida por capitación y evento.

Los ingresos por copagos representan el 0,24% de los ingresos de operación y presentaron un decremento del 14,0% con relación al periodo anterior de \$523.565 mil. Cabe resaltar que la población del régimen subsidiado manifiesta

permanentemente no contar con disponibilidad de recursos para el pago del copago, condición que no puede obstaculizar la garantía de la atención en salud de la población más vulnerable.

Los ingresos por recobros NO POS representan el 6,43% de los ingresos operacionales y el 6,94% de los ingresos por UPC; los ingresos por recobros de tutelas y CTC presentan un incremento de \$20.305.689 mil equivalente al 30,53% para el año 2016, al pasar de \$66.516.738 mil en 2015 a \$86.822.427 mil en 2016, lo que se explica en parte por la gestión adelantada en la entidad, ya que esta operación fue asumida directamente por Savia Salud en el mes de diciembre de 2015 y se encontraban muchas cuentas pendiente de marcación para recobro y sin documentar.

El proceso de recobros se ha visto afectado por la entrada en vigencia de la Resolución 01479 de 2015, modificada por la Resolución 1667 de 2015 que asigna la responsabilidad de lo NO POS a los entes territoriales, aunque la EPS debe continuar con las tutelas y CTC que venían con anterioridad a la Resolución y servicios que la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia no tiene forma de cubrir por falta de contratación, para garantizar el derecho a la salud.

Se tiene también el ingreso por las restituciones que deducen de la LMA por períodos anteriores al 1° de mayo de 2013, ya que la EPS inicio su operación con el código de habilitación de Comfama por valor de \$21.639 mil.

### **NOTA 3.15**

#### **GRUPO 64 - COSTO DE OPERACIÓN DE SERVICIOS**

El costo de operación comprende el importe de las erogaciones y cargos asociados con la adquisición de bienes y servicios durante el periodo contable.

Los costos de operación constituyen los valores reconocidos como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad en la administración de la seguridad social.

El saldo de la cuenta de costo de operación de servicios a 31 de diciembre fue:

| Costos de operación de servicios                                                                       | dic-16               | dic-15               | Variación          | % Part. 2016 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------|--------------|
| Administración del sistema de seguridad social en salud - Contratos de capitación contributivo         | 9.214.969            | 2.739.802            | 6.475.167          | 0,65         |
| Administración del sistema de seguridad social en salud - Incapacidades                                | 0                    | 0                    | 0                  | 0,00         |
| Administración del sistema de seguridad social en salud - Contratos de capitación subsidiado           | 314.228.676          | 301.424.587          | 12.804.089         | 22,20        |
| Administración del sistema de seguridad social en salud - Contratos por evento subsidiado              | 960.698.027          | 779.097.896          | 181.600.131        | 67,89        |
| Administración del sistema de seguridad social en salud - Reaseguro enfermedades alto costo Subsidiado |                      |                      | 0                  | 0,00         |
| Licencias de maternidad y paternidad                                                                   | 315.053              | 0                    | 315.053            | 0,02         |
| Administración del sistema de seguridad social en salud - Reservas Técnicas y Provisiones              | 69.526.782           | 92.218.173           | -22.691.392        | 4,91         |
| Administración del sistema de seguridad social en salud - Contratos por evento subsidiado NO POS       | 61.197.553           | 83.179.904           | -21.982.350        | 4,32         |
| <b>Total costos de operación de servicios</b>                                                          | <b>1.415.181.059</b> | <b>1.258.660.361</b> | <b>156.520.698</b> | <b>100</b>   |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Los costos de operación de servicios presentaron un incremento de \$156.520.698 mil equivalentes al 11,06% con relación a 2015.

Del total de los costos de operación de servicios, los costos por capitación representan el 22,86% del total de los costos, los costos por los servicios contratados bajo la modalidad de evento y urgencias el 67,89%, las reservas técnicas el 4,91% y el costo por los servicios NO POS el 4,32%.

Los valores a reliquidar por concepto de cápita 2013, 2014 y 2015 no se registran como costo para 2016, su registro de causación se presenta en una cuenta de gastos de ejercicios anteriores, de acuerdo con las dinámicas contables de la Contaduría General de la Nación.

## GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos son flujos de salida de recursos de la entidad contable pública, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Los gastos son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

El saldo de los gastos operacionales a 31 de diciembre fue:

| Gastos de Operación                          | dic-16            | dic-15            | Variación        | % Part. 2016 |
|----------------------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Gastos de administración                     | 58.019.159        | 55.116.843        | 2.902.316        | 80,95        |
| Provisiones, depreciaciones y amortizaciones | 13.653.036        | 10.413.317        | 3.239.719        | 19,05        |
| <b>Total gastos de operación</b>             | <b>71.672.195</b> | <b>65.530.160</b> | <b>6.142.035</b> | <b>100</b>   |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Del total de los gastos de la empresa, los gastos de operación representan el 70,78% a 31 de diciembre.

Los gastos operacionales presentan un incremento de \$6.142.035 mil equivalente al 9,37%, al pasar de \$65.530.160 mil en diciembre de 2015 a \$71.672.195 mil en diciembre de 2016; para analizar esta variación, se separan los gastos monetarios, que son los requeridos para la operación de la EPS y que se registran en el grupo gastos de administración y los gastos no monetarios, que se aplican y tienen efecto en el estado de resultado pero no significan erogaciones de dinero para la entidad, como la provisión de cartera ordinaria, la provisión por castigo de cartera, las depreciaciones y amortizaciones.

### **NOTA 3.16**

#### **GRUPO 51 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de administración se incrementaron con relación a diciembre de 2015 \$2.902.316 mil equivalente al 5,27%, al pasar de \$55.116.843 mil en 2015 a \$58.019.159 mil en 2016. El gasto administrativo representa el 4,64% de los ingresos por unidad de pago por capitación - UPC, por debajo del 8% autorizado para gastos administrativos a una EPS del Régimen Subsidiado de acuerdo con el Artículo 23 de la Ley 1438 de 2011.

### **NOTA 3.17**

#### **GRUPO 53 – PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES**

El saldo de los gastos por provisiones, depreciaciones y amortizaciones a 31 de diciembre fue:

| Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones | dic-16            | dic-15            | % Part. 2016 |
|----------------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------|
| Provisión para deudores - Provisión          | 2.824.721         | 873.494           | 20,69        |
| Provisión para deudores - Castigo cartera    | 10.301.991        | 8.266.065         | 75,46        |
| Provisión para contingencias                 | 47.623            | 0                 | 0,35         |
| Provisiones diversas                         | 188.268           | 964.240           | 1,38         |
| Depreciación propiedad, planta y equipo      | 47.287            | 66.661            | 0,35         |
| Amortización de intangibles                  | 243.146           | 242.857           | 1,78         |
| <b>Total</b>                                 | <b>13.653.036</b> | <b>10.413.317</b> | <b>100</b>   |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Los gastos por provisiones y castigo de cartera, depreciaciones y amortizaciones se incrementaron \$3.239.719 mil equivalente al 31,1% con relación a diciembre 2015, básicamente por la provisión para deudores, que incluye la provisión ordinaria y la provisión castigo. De estos gastos, la provisiones para deudores representa el 96,1%, la cual se espera recuperar en parte cuando se recaude la cartera de la SSSA, los recobros al Fosyga, la cartera por el esfuerzo propio territorial a cargo de los municipios de Antioquia, cuando la SSSA audite la facturación radicada y se concilie el 100% de la glosa producto de las auditorias por los recobros NO POS.

## INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

### NOTA 3.18

#### GRUPO 48 – OTROS INGRESOS

En el grupo otros ingresos se registran ingresos no operacionales como los ingresos por descuentos financieros, rendimientos generados por las cuentas de ahorros, rendimientos por los recursos de depósito a término, extraordinarios, diversos y los ingresos de ejercicios anteriores.

El saldo de los ingresos no operacionales a 31 de diciembre fue:

| Ingresos No Operacionales              | dic-16            | dic-15            | Variación         | % Part. 2016 |
|----------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------|
| Ingresos financieros                   | 1.697.102         | 3.518.851         | -1.821.750        | 3,6          |
| Otros Ingresos Ordinarios              | 500               | 0                 | 500               | 0,0          |
| Ingresos Extraordinarios               | 19.623.737        | 657               | 19.623.079        | 41,7         |
| Ingresos de Ejercicios Anteriores      | 25.792.121        | 32.712.524        | -6.920.403        | 54,7         |
| <b>Total Ingresos No Operacionales</b> | <b>47.113.460</b> | <b>36.232.033</b> | <b>10.881.427</b> | <b>100</b>   |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Los ingresos no operacionales representan el 3,37% de los ingresos de la empresa, y de estos 41,6% corresponde a recuperación de provisiones, por la reserva técnica de obligaciones no conocidas, la cual decreció en el año 2016 con relación al año 2015, y 54,7% a ingresos de ejercicios anteriores, por recobros producto de la auditoria adelantada por la Universidad de Antioquia por el pago prospectivo contratado por los partos, promoción y prevención e incentivos de los años 2014 y 2015 sujeto al cumplimiento de las metas, a recobros a la capitación y a recobros por servicios prestados a población restituida de los años 2013, 2014 y 2015 por concepto de contratos de capitación.

### NOTA 3.19

#### GRUPO 58 – OTROS GASTOS

En el grupo otros gastos se incluyen las cuentas de gastos no operacionales y se registran gastos diversos, como los bancarios y los costos y gastos de ejercicios anteriores.

El saldo de los gastos no operacionales a 31 de diciembre fue:

| Gastos No Operacionales              | dic-16            | dic-15            | Variación         | % Part. 2016 |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------|
| Intereses                            | 7.047.842         | 2.976.450         | 4.071.392         | 23,82        |
| Comisiones                           | 80.831            | 34.011            | 46.819            | 0,27         |
| Ordinarios                           | 85.000            | 1.362             | 83.638            |              |
| Extraordinarios                      | 187               | 60                | 127               | 0,00         |
| Gastos de Ejercicio Anteriores       | 22.372.545        | 8.785.291         | 13.587.253        | 75,62        |
| <b>Total Gastos No Operacionales</b> | <b>29.586.405</b> | <b>11.797.175</b> | <b>17.789.231</b> | <b>100</b>   |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Los gastos no operacionales representan el 29,22% del total de los gastos de la empresa y el 2,19% de los ingresos operacionales.

De los gastos no operacionales el valor importante son los gastos de ejercicios anteriores, los cuales representan el 75,62%, básicamente por la reversión del ingreso por provisión recobros servicios de salud prestados a población restituida de los años 2013, 2014 y 2015, ya que en 2016 se gestionaron las cuentas de cobro por concepto de los recobros a los contratos de capitación, queda pendiente soportar para causación contable los servicios prestados a la población restituida por evento, las cuales al ser de los años 2013, 2014 y 2015 se deben registrar como gastos no operacionales de ejercicios anteriores; seguido de los gastos por los intereses del crédito con tasa compensada de findeter, asumido por el patrimonio autónomo, constituido en la Fiduciaria Central por valor de \$6.735.174 mil y los intereses de la compra de cartera al Fosyga por \$312.668 mil, los cuales representan el 23,82%.

## NOTA 3.20

### CONCILIACIÓN FISCAL PARA DECLARACIÓN DE RENTA 2016

De acuerdo con la Constitución Política de Colombia artículo 48, la Ley 100 de 1993 artículos 162, 177, 182 y 205, la Ley 223 de 1995 artículo 256, la Ley 383 de 1997 artículo 65, el Decreto 8441 de 1998 artículos 219 y 229, Sentencia C-828 de 2001 MP Jaime Córdoba Triviño y Sentencia C-1040 de 2003 MP Clara Inés Vargas Hernández, los recursos de la seguridad social en salud son de naturaleza parafiscal y por consiguiente no pueden ser objeto de ningún gravamen.

Sin embargo, Savia Salud EPS, por ser una sociedad anónima simplificada, tiene la responsabilidad de tributar por ingresos diferentes a los asociados al sistema de seguridad social en salud.

A continuación se detalla la conciliación entre la pérdida contable y la pérdida fiscal; y la conciliación de la pérdida con relación al patrimonio, soportes para la declaración de renta correspondiente al año 2016.

| CONCILIACIÓN PERDIDA CONTABLE Vs PERDIDA FISCAL |                                  |                       |                   |
|-------------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------|-------------------|
| Cuenta                                          | Descripción                      | Detalle               | Valor             |
| 323002                                          | Pérdida o déficit del ejercicio  | Perdida Contable      | 119.372.735       |
| 530408                                          | Provisión por castigo de cartera | Gastos no solicitados | 7.825.341         |
| 531400                                          | Provisión para contingencias     | Gastos no solicitados | 47.623            |
| 531700                                          | Provisiones diversas             | Gastos no solicitados | 188.268           |
| 534506                                          | Know How                         | Gastos no solicitados | 218.520           |
| 580800                                          | Otros gastos ordinarios          | Gastos no solicitados | 85.000            |
| 581000                                          | Extraordinarios                  | Gastos no solicitados | 187               |
| 581500                                          | Ajuste de ejercicios anteriores  | Gastos no solicitados | 22.372.545        |
|                                                 |                                  | <b>Perdida Fiscal</b> | <b>88.635.251</b> |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

#### CONCILIACIÓN PERDIDA CON RELACION AL PATRIMONIO

| Cuenta | Descripción                                                     | 2015         | 2016         | Pérdida por Diferencia en Patrimonio |
|--------|-----------------------------------------------------------------|--------------|--------------|--------------------------------------|
| 320400 | Capital suscrito y pagado                                       | 81.852.000   | 81.852.000   |                                      |
| 332502 | Perdidas acumuladas                                             | 142.020.233  | 251.350.417  |                                      |
| 323002 | Pérdida del ejercicio                                           | 109.330.185  | 119.372.735  |                                      |
| 300000 | Patrimonio                                                      | -169.498.417 | -288.871.153 | <b>119.372.735</b>                   |
|        | Más Aportes de los socios durante el año 2016                   |              |              | 0                                    |
|        | Menos gastos no solicitados por Provisión castigo de cartera    |              |              | 7.825.341                            |
|        | Menos gastos no solicitados por Provisiones para contingencias  |              |              | 47.623                               |
|        | Menos gastos no solicitados por Provisiones diversas            |              |              | 188.268                              |
|        | Menos gastos no solicitados por Know How                        |              |              | 218.520                              |
|        | Menos gastos no solicitados por Otros Gastos Ordinarios         |              |              | 85.000                               |
|        | Menos gastos no solicitados por Gastos Extraordinarios          |              |              | 187                                  |
|        | Menos gastos no solicitados por Ajuste de Ejercicios Anteriores |              |              | 22.372.545                           |
|        | <b>Pérdida Fiscal Declaración de Renta</b>                      |              |              | <b>88.635.251</b>                    |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

### NOTA 3.15

#### RELATIVOS A LOS LITIGIOS Y MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Al corte de las operaciones por el ejercicio comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2016, la entidad no tiene procesos, reclamaciones o algún otro evento distinto de los ya mencionados, los cuales fueron provisionados de acuerdo con la metodología establecida por la Agencia Nacional de Defensa Judicial del Estado según Resolución 353 de noviembre 1 de 2016 o registrados en cuentas de orden.

Al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estados contables no se conocen hechos o circunstancias que pudieran afectar de manera importante los estados financieros tomados en su conjunto, o que pudieran incidir sobre las cuentas reales o de resultado.

### NOTA 3.16

#### HECHOS POSTERIORES

Los resultados expresados en cada uno de los estados financieros que conforman este informe, fueron elaborados con base en todos y cada uno de los datos y operaciones que han sido de nuestro conocimiento y notificadas por diversos medios, surtidas, causadas y registradas con incidencia positiva o negativa en el período que culminó.

En Comité Primario realizado el día 31 de enero de 2017, el Jefe de la Dirección de Aseguramiento presentó informe de las auditorías realizados por el Consorcio Sayp y entregó al área de Contabilidad y Presupuesto fotocopia del oficio con Radicado 0000417895, donde se detalla el resumen de los valores estimados de deuda para Alianza Medellín Antioquia EPS SAS – Savia Salud EPS correspondiente a las Auditorías del Régimen Subsidiado, según detalle:

| <b>Auditoria</b> | <b>Deuda cierta<br/>aplicación Leyes<br/>1753 de 2015, 1797<br/>de 2016 y el<br/>Decreto 1829 de<br/>2016</b> | <b>Intereses<br/>moratorios<br/>30/11/2016</b> | <b>Deuda<br/>Total</b> |
|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------|
| ARS001           | 4.533                                                                                                         | 3.410                                          | 7.944                  |
| ARS002           | 862                                                                                                           | 547                                            | 1.410                  |
| ARS004           | 4.850                                                                                                         | 3.602                                          | 8.452                  |
| ARSREX001        | 3.160                                                                                                         | 2.133                                          | 5.293                  |
| <b>Total</b>     | <b>13.406</b>                                                                                                 | <b>9.693</b>                                   | <b>23.099</b>          |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Para atender este oficio, el área Jurídica de la entidad realizó pronunciamiento formal, como este hecho fue conocido después del cierre no se afectaron las cuentas de orden a diciembre 31 de 2016.

A la fecha del corte contable no se tiene conocimiento sobre ningún otro dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los estados financieros y notas procedentes.

### **NOTA 3.17**

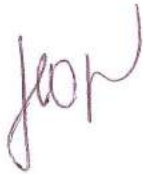
#### **CONTINUIDAD DE EMPRESA EN MARCHA**

Los estudios realizados antes de la creación de la EPS planteaban varios escenarios, y en algunos de estos escenarios se preveían pérdidas para los primeros años, con unos supuestos de operación, los cuales fueron modificados, o no se cumplieron por la dinámica del aseguramiento, las condiciones de morbilidad de la población, las condiciones de contratación con los prestadores de servicios de salud, la judicialización de la salud y la expedición de Decreto 2702 de 2014, modificado por el Decreto 2117 de 2016, con el cual se cambiaron las condiciones de habilitación financiera para las empresas promotoras de salud, entre otras.

Así las cosas, la entidad para continuar operando debe cumplir con las condiciones mínimas de habilitación financiera dentro del plazo establecido por el Gobierno Nacional, es decir, contar con el capital mínimo, patrimonio adecuado, nivel de reservas técnicas, inversión de las reservas técnicas requerido, lo que implica realizar unas capitalizaciones por parte de los socios existentes o de nuevos socios.

Al cierre del año 2016 la entidad depende totalmente de la decisión de los socios sobre una capitalización y/o de la ayuda del Gobierno Nacional, para dar cumplimiento a las condiciones de habilitación financieras que le permitan operar, cumplir con obligaciones pasadas y sus metas futuras.

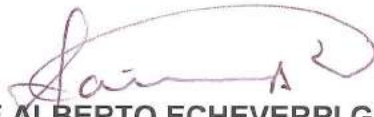
La falta de oportunidad en las capitalizaciones requeridas puede llevar a intervención por parte de la Superintendencia Nacional de Salud y consecuentemente a la pérdida de la habilitación de la EPS.

A handwritten signature in purple ink, appearing to read "Leopoldo".

**LEOPOLDO GIRALDO VELASQUEZ**  
Representante Legal  
"Ver certificación adjunta"

A handwritten signature in purple ink, appearing to read "Yadira".

**YADIRA AGUDELO ZULUGA**  
Contadora  
T.P. 56352-T  
"Ver certificación adjunta"

A handwritten signature in purple ink, appearing to read "Jaime".

**JAIME ALBERTO ECHEVERRI GOMEZ**  
Revisor Fiscal Suplente T.P N°16139-T  
En representación de NEXIA M&A INTERNACIONAL S.A.S.  
"Ver dictamen adjunto"